

Luis Morales Hernández

“Soluciones que promueve el Ministerio de Educación
para evitar la drogadicción en el adolescente del nivel
medio en cuatro centros educativos
de la cabecera departamental de Quetzaltenango”

Asesor

Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, octubre de 2007

Este trabajo fue presentado por el autor como trabajo de tesis, Previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Guatemala, octubre de 2007

ÍNDICE

Título	Páginas
Introducción	i
CAPÍTULO I	
MARCO CONCEPTUAL	
1 Antecedentes del problema	1
2 Importancia de la investigación	4
3 Planteamiento del problema	6
4 Alcances y límites de la investigación	7
4.1 Alcances	7
4.2 Límites	8
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	
2.1 Ministerio de educación	9
2.1.1 Estrategias educativas	9
2.2 Nivel medio Guatemalteco	9
2.2.1 Marco legal	9
-Constitución Política de la República de Guatemala	9
-Ley de Educación Nacional, DECRETO 12-91	9
-ORGANIZACIÓN	11
-Tipos de organización y control	11
Organización general.	11
Organización escolar.	11
2.2.2 El currículo escolar	11
Currículo educacional	13

2.3	Las Drogas	13
2.3.1	Consecuencias del uso indebido de drogas.	16
2.3.2	Cadena de Transmisión de Factores de Riesgo y Conductas Destructivas	17
2.3.3	El Triangulo de los Factores de Riesgo.	21
3.	Procesos conductivos-motivacionales en las drogodependencias.	21
4.	La drogodependencia como comportamiento aprendido.	22
4.1	Factores que interactúan con el aprendizaje.	25
5.	La dependencia, el abuso: visión sistemática.	27
6.	El proceso educativo del nivel medio guatemalteco y su relación en la prevención de la drogadicción.	28

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1	Objetivos	35
1.1	Objetivo general	35
1.2	Objetivos específicos	35
2	Variables	35
2.1	Variable independiente	35
2.2	Variable dependiente	35
2.3	Definición de las variables	35
2.3.1	Variable independiente	35
2.3.2	Variable dependiente	36
2.3.3	Definición operacional de las variables	36
3	Población y muestra	38
3.1	Sujetos	38

3.2 Los instrumentos	38
3.3 Análisis estadístico	38
4 Recursos	39

CAPÍTULO IV

MARCO OPERATIVO

Presentación de Resultados

1 La recopilación y procesamiento de datos	40
2 Estudio piloto	40
2.1 Análisis e interpretación de resultados de Boletas de Alumnos	40
2.3 Análisis e interpretación de resultados de Boletas de directores, docentes y supervisores técnicos administrativos	46
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Propuesta	54
*Índice	56
*Introducción	59
*Objetivos	60
*Núcleos Temáticos	61
*Evaluación	99
Bibliografía	112

INTRODUCCIÓN

En Guatemala hay una serie de problemas sociales, entre otros, que afectan grandemente el desarrollo y que no nos permiten un avance paralelo en relación a otros países del mundo, más aún cuando no se analiza el problema para crear políticas y estrategias a manera de proporcionar las soluciones necesarias, y uno de esos problemas que afectan enormemente la salud, la economía, la educación el trabajo del guatemalteco, principalmente del adolescente es el de consumo de drogas.

El Ministerio de Educación es el indicado para proponer soluciones a manera de evitar la drogadicción en el adolescente, por lo que se hace un estudio en relación a las soluciones promovidas por este ministerio para evitar la Drogadicción, específicamente en el adolescente del nivel medio de la cabecera departamental de Quetzaltenango, y por ello se hace una revisión de la ley de la Educación Nacional para analizar los principios, fines de la Educación en Guatemala, así mismo de la estructura integración y funciones del Sistema Educativo Nacional. La Organización del Ministerio de Educación, las ventajas que ofrece el currículo actual en la prevención de la Drogadicción.

Cada establecimiento educativo del nivel medio es el lugar más adecuado para llevar a cabo una verdadera educación preventiva en relación al uso de las drogas, por lo que se incluye un análisis de la relación de la educación del nivel medio guatemalteco con la prevención y combate de la drogadicción el cual va a permitir establecer la importancia de introducir contenidos nuevos a diversas materias afines, en función de la educación preventiva del uso indebido de drogas.

En el estudio se incluye un trabajo de campo en relación a estudiantes, profesores, directores y supervisores educacionales a manera de darnos cuenta de la realidad actual en los establecimientos en cuanto a la educación preventiva del uso indebido de las drogas, de las soluciones promovidas por el ministerio de educación, de la actitud de los alumnos con relación al uso de drogas, de la actitud de docentes en relación al uso de drogas y si responden a las necesidades de evitar el uso de drogas, y es por ello que mediante las encuestas respectivas y a través de cifras y datos de los resultados obtenidos se puede hacer una interpretación de las soluciones promovidas por el Ministerio de educación para evitar la drogadicción.

En algunos textos se emplea una metodología poco accesible para los alumnos que no están familiarizados con el tema. En otros, ignorando la difícil situación laboral de los educadores en esta región del mundo. En otros libros se proporciona mucha información pero de poca utilidad, o se exponen grandes líneas de acción sin ofrecer soluciones. Aún estando bien definidas las generalidades de la acción preventiva persisten las interrogantes: ¿Por dónde empezar?.

En este trabajo se propone una solución al alcance de todos en la Educación Preventiva incluyendo a padres de familia y docentes. También los resultados de una investigación científica en donde el lector encontrará descripciones de drogas y situaciones que presentan un grave problema para los adolescentes del nivel medio guatemalteco.

En consecuencia se propone un programa para orientar el desarrollo teórico-práctico de la educación preventiva dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Lo que se requiere es tomar conciencia crítica de los comportamientos actitudes y estilo de vida que nos es característico, y con ello asumir con responsabilidad que es más efectivo prevenir los malos hábitos que buscar erradicarlos una vez que se han adquirido, por ello la labor de prevención a nivel escolar, comunitario y familiar resulte importante.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1 Antecedentes del problema

La historia de Guatemala en materia de la adecuada orientación al adolescente en la prevención de la drogadicción inicia en el anteproyecto de la Ley Orgánica de Educación de 1952, pues dentro de los fines de la educación se incluye: "Propiciar el mejor desarrollo psicobiológico de los guatemaltecos y darles instrumentos de conocimientos necesarios que los capaciten para defender su salud y la de la comunidad en que viven".

A raíz de esta Ley Orgánica se crea la Escuela de Servicio Social organizada con el objeto de formar trabajadores sociales que requieran los programas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que además colaborarían con el Ministerio de Educación y Salud Pública; llama la atención el contraste entre los grandes deseos de procurar el bienestar social a partir de 1944 y los pocos recursos para llevar a cabo los programas, entre estos cabe destacar: La desorganización familiar, la irregularidad familiar, y los problemas de conducta entre otros. Además a partir de 1944 se realizaron notables avances en cuanto a la protección de la infancia y la orientación hacia los menores de conducta irregular; en la constitución del 11 de marzo de 1945 se estableció en el artículo 77 que "corresponde al estado velar por la salud física mental y moral de la infancia, creando los institutos y dependencias necesarias y adecuadas", la educación pública contribuyó de manera positiva a comprender los problemas de la infancia; se crearon centros destinados al tratamiento de los niños inadaptados y de conducta irregular, uno de ellos fue el Centro de Observación, que

clasificaba y estudiaba cada caso que se presentara para conocer la salud física y mental del niño y su adaptabilidad con indicación precisa de sus desajustes.¹

A partir de 1954 los avances logrados en la atención del educando presentan un serio retroceso, así a lo largo de la historia de Guatemala la promoción de la salud no se ha desarrollado de manera eficaz, pues las acciones de prevención encaminadas a la reducción del consumo de drogas, pese a utilizar diferentes modelos y enfoques, no han desarrollado no son creativas ni innovadoras, pues no permiten ir a la propuesta de solución al problema.

El Ministerio de Educación a tratado lo referente a problemas de drogadicción en los currículos de estudio del nivel medio de educación pero no con un enfoque sistemático, si no solamente como parte de la tercera unidad del grado de primero básico y en el ámbito docente se ha trabajado de igual manera, como un componente los años de 1985 a 1994 se desarrollaron programas de prevención de parte del trabajo de la vicepresidencia de la república, pero se desarrollo en el ámbito teórico y su práctica no fue efectiva.

A partir del año 2000 la Secretaria Ejecutiva de la Comisión contra Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas SECATID, de la vicepresidencia de la república, organiza un plan de Educación Preventiva Integral –EPI-, que busca reunir a educadores, orientadores educativos, facilitadores comunitarios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para realizar acciones relacionadas con la prevención de la adicción a drogas, se elabora un manual denominado EPI, que incluye las áreas de educación efectiva, salud mental, enfermedades de transmisión sexual, derechos humanos y drogodependencia.

¹ Méndez, Luis Antonio
Educación en Guatemala, 1954 – 1982
Didáctica Contemporánea
Editorial Piedra santa, 1984

La elaboración de dicho plan estuvo a cargo de profesionales especializados en cada área, además cada elemento fue revisado por los miembros de PRONEPI (Programa Nacional de Educación Preventiva Integral) y se dirigió en primera instancia a maestros orientadores, supervisores y a docentes en general, se pretendía también realizar talleres de orientación a agrupaciones de padres de familia, y estudiantes de magisterio.

En teoría el plan resultó esperanzador, pues el EPI era un material facilitador y orientador de actividades educativas para la prevención de adicciones a drogas pero una vez más en la práctica no resultó fructífero, se realizaron algunos talleres con el personal antes citado, pero los contenidos no llegaron al educando; luego ya en el año 2004 la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), realizó una campaña para prevenir la drogadicción, que incluía el tratamiento de áreas como la pérdida de valores y la violencia intra familiar, en ella participaron los Supervisores de Educación, Directores del Nivel Medio y docentes del mismo nivel que impartían el curso de Estudios Sociales y se pretendía precisamente implementar la prevención dentro de los contenidos de dicho curso, pero sin embargo existieron fallas en los niveles de comunicación, pues se perdió el interés, de monitores pues no existió un informe escrito, y en cuanto al seguimiento existió desvinculación entre la SOSEP, Supervisión y Directores, como consecuencia se elevó el índice de drogadicción en los alumnos del nivel medio.

Así el fenómeno del consumo de drogas forma parte de la narcoactividad a nivel nacional, regional y local, pero el sistema educativo no ha tenido el interés real de formar a los educandos con criterios que desarrollen la formación de valores, de los derechos humanos, educación sexual y prevención a la drogadicción desde una perspectiva integral, que debería ir íntimamente ligado al proceso educativo-formativo del educando.

No se tiene conocimiento de estudios realizados, anteriormente que se refieran al problema planteado en este trabajo.

2 Importancia de la investigación

Se sabe que la escuela, por su definición, es el lugar que realiza una actividad altamente social, mediante la instrucción basada en el proceso enseñanza-aprendizaje. Pero el mero hecho de desarrollo social constructivo. Para muchos adolescentes, la escuela es una de las primeras experiencias sociales más crueles de su vida. Ser diariamente rechazado por los iguales, censurado por los docentes y frustrado por las tareas sin la menor posibilidad de defensa, puede constituir una auténtica agonía social e intelectual para la adolescencia.

Lamentablemente en su mayor porcentaje las escuelas o institutos en Quetzaltenango no fomentan relaciones cooperativas, no crean valederas normas de clases, no participan en actividades de la comunidad.

Se sabe que la inopia educativa ha desarrollado en el mismo seno de los centros educativos problemas adictivos, y los sigue manteniendo y desarrollando y dejando a un lado aquellas partes importantes del descubrimiento reflexivo de sí mismo, el autodescubrimiento que conduce a la auto-evaluación y de esta a la auto-educación, ahora la auto-educación responde a modelos violentos y auto-destructivos, ya que el adolescente de manera consciente no selecciona esta influencia educativa como oposición a la escolar.

No existe un proceso educativo que luche contra el énfasis de la tendencia consumista que hay en nuestra sociedad, así las drogas legales e incluso las ilegales por ejemplo; ni contra el cambio fundamental que ha tenido la actitud ahorrativa, de la postergación de los deseos y de persecución de metas a largo alcance, se ha

transformado en una sobre valoración del consumo inmediato y del golpe de las gratificaciones ofrecidas por el presente. Este cambio hacia el consumo inmediato ha sido una de las causas del cambio de actitud con respecto al consumo de sexo, alcohol y otras drogas, que imponen una creciente exigencia a los adolescentes y los pone en conflicto con los valores morales de la sociedad.

El proceso educativo implementado por el Ministerio de Educación no ha contribuido a corregir las conductas sociales desviadas de los adolescentes, que aún cuando es claro, que algunas están más allá de su control, ha ignorado conscientemente el problema.

Así la importancia del presente estudio radica específicamente en conocer las causales del consumo de drogas de parte de los adolescentes del nivel medio del sistema educativo nacional, además se busca analizar los programas que implementa el Ministerio de Educación para la prevención de la drogadicción del adolescente, dicho análisis permite conocer sus alcances y limitantes, que sirven de base para realizar recomendaciones y sugerencias pertinentes que puedan coadyuvar a crear y operativizar programas variables.

Es por ello que la propuesta que se deriva de este estudio considera que debe ser precisamente la escuela el ámbito para desarrollar acciones de Prevención, no sólo por la necesidad de solucionar problemas en cuanto a las adicciones, porque es precisamente en ella donde encontramos reunidos a un gran número de adolescentes, que se encuentran en la etapa propicia para adquirir y establecer conocimientos, actitudes y hábitos de comportamiento, que difícilmente podrán modificarse en las etapas posteriores, por ello es necesario prevenir en este nivel, Además la escuela resulta óptima para formar las habilidades, recursos y marco de referencia que le permiten al adolescente afianzar o modificar los hábitos que mejoren su calidad de vida.

3 Planteamiento del problema

Educar es lograr un cambio de actitudes y/o conductas en el individuo, dotarlo de valores de la cultura que son atributos humanos superiores que se enraizan en la vida de espíritu. Las evidencias de la educación se manifiestan como expresión de hábitos establecidos, pensamientos y acción, en la capacidad y hábito de reflexión por el cual la mente es adecuada para responder diferentes cuestionamientos.

La educación no es solamente provisión de conocimientos, es esencialmente desarrollo y perfeccionamiento de valores humanos, preparación para una vida plena, disciplina de aptitudes intelectuales y demás potencias espirituales.

Además toda influencia del medio ambiente convierte a las personas en seres sociales y produce un estímulo al ser humano, a quien al reaccionar frente a él adquiere una experiencia que se traduce en aprendizaje.

Dentro de los principios de la educación nacional destacan el respeto a la dignidad de la persona humana, teniendo al educando como centro y sujeto del proceso educativo, enfatizando entre sus derechos el de recibir una orientación integral, quedando establecido como uno de los programas de apoyo del MINEDUC el crear y promover programas para mejorar la salud, la nutrición y la recreación de los educandos, tanto del ciclo de educación general básica, como en el de cultura general y la diversificada.

Se observa hoy con profunda preocupación como cada vez más aumenta el número de adolescentes que han caído en las garras de la drogadicción, afectando su salud física, mental y social; y sin embargo las acciones educativas no implementan programas que puedan preparar al adolescente para enfrentar este problema, la orientación en el mejor de los casos es escasa y los procesos implementados son del todo ineficaces puesto que no han sido sistematizados, haciéndolos parte del mismo

proceso enseñanza-aprendizaje, ante tal problemática se presenta la postura siguiente:

“A menor orientación e implementación veraz y correcta sobre los efectos físicos y psíquicos de las drogas, mayor incidencia del adolescente del nivel medio de la cabecera departamental de Quetzaltenango en el consumo de sustancias adictivas”

Se deduce entonces que la carencia de un proceso de orientación contextualizada que proporcione la información básica para preparar al adolescente y enfrentar los cambios acelerados que afectan actualmente a nuestra sociedad, incidirá en su vinculación al problema de la drogadicción planteado de la siguiente manera:

¿Cuáles son las soluciones que promueve el Ministerio de Educación para evitar la drogadicción en el adolescente del nivel medio en cuatro centros educativos de la cabecera departamental de Quetzaltenango?

4 Alcances y límites de la investigación

4.1 Alcances

La presente investigación cuestiona la gran problemática por la que atraviesan los adolescentes que consumen drogas, misma que implica un grave riesgo social e individual, tanto para aquellos que se involucran directamente, como para los que por muy diversas causas se relacionan con ellos.

Cuarto Nivel: EDUCACIÓN MEDIA

Ciclo de educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada²

² Legislación Educativa de la República de Guatemala.

300 de los alumnos de los establecimientos oficiales inscritos en el ciclo escolar 2005, de los siguientes centros educativos:

- Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO), Jornada Matutina
- Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Occidente Sección Nocturna (ENCON),
- Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Occidente Sección Diurna (ENCOD),
- Instituto Femenino de Educación Básica de Occidente (IFEBO) de la jornada matutina.

4.2 Límites

Considerando que esta investigación se basó solamente en la información proporcionada por alumnos, docentes y directores de algunos centros educativos de la ciudad de Quetzaltenango no se puede realizar un análisis cualitativo de otros contextos sociales que permitan identificar en mayor grado las condiciones socioeconómicas que lleven al adolescente Guatemalteco a vincularse a las drogas, las condiciones familiares, las principales influencias de las personas que rodean al adolescente, las influencias generales de las fuentes educadores y los procesos de prevención en otras realidades educativas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El problema investigado esta relacionado con terminología que se refiere al ministerio de educación, y estrictamente con Las Estrategias Educativas, Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 71 al 74.

Así también esta concatenada con La Ley de Educación Nacional refiriéndose específicamente a los principios y fines de la educación tomando en cuenta el artículo uno.

2.1 Ministerio de Educación

2.1.1 Estrategias Educativas

En su política educativa número 7 en su inciso 7.5, manifiesta “Fortalecer el proceso de diseño curricular, suprimiendo contenidos superfluos y obsoletos, incluyendo aquellos que respondan a las necesidades particulares de los guatemaltecos y propicien una verdadera educación para la vida (salud, familia, medio ambiente, trabajo, y democracia)”

2.2 Nivel medio guatemalteco

2.2.1 Marco Legal

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La teoría planteada en la constitución política de la república con relación al nivel medio guatemalteco educativo, permite a toda la población tener acceso a la educación. Es de suma importancia tener conocimiento de los fines educacionales y el

derecho a la educación planteados en la Constitución Política de la República de Guatemala, y que de acuerdo a la ley estos deberán de cumplirse en beneficio de la sociedad. En tal virtud el artículo 71 esta referido concretamente a la educación.

Lo relacionado con el artículo 72 es importante para el conocimiento general del medio que nos rodea y el rol que juega la educación se refiere a los fines de la misma, entre los cuales es útil para este trabajo, el que dice:

“La Educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”.

“Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la constitución de la republica y de los Derechos Humanos”.

En el artículo 74 se manifiesta la preocupación porque la población se eduque obligatoriamente. Los habitantes tienen derecho y obligación de recibir educación inicial preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley.

En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. También tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. Y manifiesta que es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador”³

Los principios son el motivo fundamental que la educación implementa para buscar un perfil de alumno que desea para beneficio de la sociedad guatemalteca.

³ Ley de Educación Nacional.
Decreto 12-91 del Congreso De La República De Guatemala.

ORGANIZACIÓN

Es muy importante tener conocimiento específico relacionado con los tipos de organización y control que dirigen las diversas actividades de la educación nacional.

“Organización es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados”⁴.

Organizar es agrupar y ordenar las actividades necesarias para alcanzar los fines establecidos creando unidades administrativas, asignando en su caso funciones, autoridad, responsabilidad y jerarquía; estableciendo las relaciones que entre dichas unidades deben existir.

TIPOS DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL.

Organización en General. Orden que se mantiene en la actividad que va a desarrollarse, control, planificación y coordinación en lo que se va a hacer con un grupo de personas, para lograr determinados fines, en donde tenemos que subordinarnos unos a otros, como hay dirección ellos nos orientan al trabajo.

Organización Escolar. Conjunto de medios de que dispone el maestro para encauzar al docente y llegar a buen término con respecto a la obra educativa, proyectada a la comunidad y hacia principios de superación constante, por lo tanto, en las estructuras de las relaciones entre personas, trabajo y recursos, y así mismo entre las relaciones de funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos en la organización social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los principios, fines y objetivos previamente establecidos.

⁴ Agustín Reyes Ponce. “Administración Moderna”.

2.2.2 El Currículo Escolar

“El nivel medio es la etapa comprendida entre la enseñanza primaria y la superior y supone contenidos propios, en extensión y profundidad específica, transmitidos con una metodología Pedagógica en consonancia a las características múltiples del alumno al cual va dirigida, de la cual no es menos importante la edad que oscila entre 11-12 a 17 años aproximadamente”⁵.

“Para el logro de los objetivos y fines de la Educación, es necesaria la reestructuración de un elemento importante como lo es el currículo, tomando en cuenta nuestra realidad nacional y con la naturaleza de nuestra población escolar; pues deberá estar elaborado de tal manera que los objetivos propuestos se alcancen sin mayor dificultad ya que ésta es precisamente su función; ya que la formulación de objetivos claros y amplios brindan una plataforma esencial para el currículo. En gran parte ellos determinan qué contenido es importante y cómo habrá de ordenárselo”;⁶ por el contrario, “un currículo que no corresponda a uno o varios objetivos, y como consecuencia no se proponga una transmisión intencional de los contenidos, esto es de acuerdo a normas y principios y que no contemple de algún modo las técnicas de transferencias, no podría ser considerado estrictamente como tal”⁷.

“El currículo se define con el conjunto de planes, programas de estudio, actividades: académicas, cultural estudiantiles, sociales, etc., y todas aquellas experiencias tanto escolares como extraescolares, orientadas a la formación integral del individuo”⁸.
Para la estructuración de un currículo es necesario seguir un proceso en el que debería ir jerarquizados sus elementos.

⁵ Hilda Taba “Elaboración del currículo”

⁶ Hilda Taba. “Elaboración del currículo”

⁷ Hilda Taba. “Elaboración del currículo”

⁸ Mario Roberto Morales.

“La educación como instrumento de opresión en la solución de clases”.

CURRÍCULO EDUCACIONAL. Pedagógicamente, currículo es: El conjunto de elementos que de una u otra manera pueden tener influencia educativa sobre los alumnos en el proceso pedagógico. Es decir, que éste viene a ser todo lo que los educandos, educadores, autoridades educativas y comunidad educativa en general hacen en dirección del logro de los objetivos educacionales.

2.3 Las drogas

Son sustancias naturales o sintéticas que al ser consumidas por el individuo pueden afectar:

- a) El organismo. Alterando los procesos físicos y neurológicos, biológicos y psicológicos.
- b) La conducta. Alterando las actividades y comportamientos.
- c) La Mente. Alterando los procesos del pensamiento.

Algunos de los términos más importantes que debemos conocer sobre las drogas son:

1- Drogodependencia

Estado psíquico y a veces físico, causado por la interacción entre un organismo vivo y un fármaco, caracterizado por modificaciones del comportamiento y otras reacciones que comprenden un impulso irreprimible a tomar el fármaco en forma continua o periódica, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y a veces físicos, para evitar el malestar producido por la privación.

2- Dependencia Física

Estado de adaptación biológica, que se manifiesta por trastornos fisiológicos más o menos intensos a nivel de las neuronas, cuando se suspende bruscamente la droga.

3- Dependencia Psicológica

Se denomina así al uso compulsivo de una droga, sin desarrollo de dependencia física, pero que implica también, un grave peligro para el individuo, sintiendo un impulso irreprimible por consumir nuevamente.

4- Tolerancia

Es la adaptación del cuerpo a los efectos de la dosis de la droga, por lo que el individuo busca experimentar el efecto inicial e incrementa la dosis, lo que provoca un círculo de adaptación y aumento de la dosis que pone en riesgo la vida del individuo.

5- Síndrome de Abstinencia

Síntomas Físicos y mentales que aparecen al suspender el suministro de drogas (goma o resaca).

6- Uso

Es el consumo auto-administrado indebido de cualquier sustancia psicoactiva cuya utilización contradice los principios médicos y sociales establecidos.

7- Abuso

Uso de una sustancia excediendo las normas sociales y sin relación con el uso médico aceptado.

8- Adicción

Es la administración de drogas de modo repetitivo, exagerado y sin control. El individuo experimenta ansiedad para continuar su uso.

Las drogas responden a cuatro clasificaciones generales, las que se presentan a continuación, así como sus efectos:

1- Sustancias Depresoras

- Disminución de los latidos del corazón y de la respiración.
- Reacciones lentas.
- Disminución de la atención.
- Distorsión de la realidad.

- Tolerancia, dependencia física y psíquica.
- Coma, paro respiratorio, convulsiones y muerte.

2- Sustancias Alucinógenas

- Aumento de los latidos del corazón y la presión sanguínea.
- Distorsión de los sentidos, paranoia, pánico y violencia.
- Tolerancia y dependencia psíquica.
- Estimulación del apetito.
- Riesgo de defectos en hijos de los usuarios.
- Muerte por suicidio o accidentes.

3- Sustancias Estimulantes

- Aumento de los latidos del corazón y de la presión sanguínea.
- Alucinaciones, paranoia.
- Incremento de la actividad.
- Agotamiento dañino.
- Tolerancia y dependencia psicológica.

4- Sustancias Volátiles

- Sensación de hormigueo.
- Visión borrosa y zumbido de oídos.
- Dificultad para articular palabras.
- Euforia e inestabilidad en la marcha.
- Embriaguez y agresividad.
- Sueño y pérdida de la conciencia.
- Intoxicación severa, temblor, respiración rápida, convulsiones y coma.
- Alucinaciones.
- Depresión.
- Dependencia psicológica severa, dependencia física leve, gran tolerancia.

2.3.1 Consecuencias del uso indebido de drogas

El uso indebido de drogas tiene como una de sus consecuencias directas, el establecimiento de una relación de dependencia psicológica y, en algunos casos física, con la sustancia. Esta dependencia estará condicionada por el tipo de droga consumida, la dosis, la frecuencia y la personalidad del consumidor.

Las consecuencias pueden ser inmediatas o a largo plazo dependiendo del uso abusivo de las distintas drogas por tiempos prolongados.

Estas consecuencias dependen de varios factores:

- Toxicidad de la droga.
- Frecuencia del consumo.
- Vía de administración.

Además afectan:

a) La salud

En términos generales, las consecuencias observables ocasionadas directa o indirectamente por el consumo indebido de drogas son:

- Pérdida de peso.
- Trastornos psíquicos.
- Problemas intelectuales (atención, memoria, concentración).
- Enfermedades secundarias (infecciones, traumatismos, heridas, enfermedades virales)
- Trastornos cardiovasculares.
- Trastornos respiratorios.
- Síndrome de abstinencia.
- Muerte prematura por sobredosis, suicidio bajo los efectos de las drogas.
- Accidentes fatales, enfermedades con evolución fatal, SIDA por ejemplo.

b) Las actividades laborales

Ausentismo laboral y sanciones, despido, problemas económicos que generan, son otras de las consecuencias del abuso de las drogas.

c) La relación de la persona

El uso de drogas por cualquier integrante del núcleo familiar puede provocar desequilibrios y a veces rupturas que aumentan los conflictos ya existentes y perturbarán más las relaciones, habrá tensiones y angustias que serán difíciles para resolver.

d) Los vínculos sociales

La persona tratará de unirse a aquellos grupos que ya estén consumiendo drogas y que no lo vean como algo malo y perjudicial.

e) Para el rendimiento escolar

Los consumidores de droga tienen un descenso rápido y notorio del rendimiento escolar a partir del comienzo del abuso de ellas.

Se dan especialmente alteraciones en el proceso de aprendizaje por trastornos en la memoria, pensamiento, atención y concentración.

No pueden estudiar porque no están atentos, les cuesta razonar y expresarse, tienen dificultad para realizar tareas intelectuales complejas como las que los jóvenes realizan corrientemente en las clases escolares.

2.3.2 Cadena de transmisión de factores de riesgo y conductas destructivas

A mayor número de factores de riesgo a los cuales se expone el adolescente, mayor probabilidad de que se involucre en problemas de consumo de drogas.

Los Factores de riesgo se clasifican en:

a) Factores antecedentes o predisponentes

Se relacionan directamente con la persona dado que son condiciones psicológicas, biológicas o diversas características ya establecidas en ella. Ejemplo: el gen alcohólico; algún tipo de minusvalía.

b) Factores condicionantes

Se refieren básicamente a características del medio, de los diferentes escenarios en que se mueve la persona.

b.1) Factores familiares

Escasa o inadecuada comunicación; rechazo o abandono de uno de los padres, etc.

b.2) Factores sociales

-Factores comunitarios. Grupo de padres, maras, disponibilidad de la droga, etc.
-Factores macro sociales. Política socio- económica, patrones culturales que favorecen el consumo.

c) Factores desencadenantes

Se refieren a circunstancias especiales que pueden darse en la vida de una persona como:

c.1) Crisis vitales o evolutivas

Las relacionadas con el crecimiento y desarrollo. Ejemplo: nacimiento, pubertad juventud, adultez, vejez y también unas etapas socioculturales como: ingreso a la escuela exigencias laborales, etc.

c.2) Crisis accidentales

Alteraciones ocasionadas por factores traumáticos. Ejemplo: muerte de un ser querido, accidente, pérdida del empleo, etc.

d) Factores genéticos y culturales

La genética es la parte de la biología que estudia los factores hereditarios. La cultura, el conjunto de estructuras sociales, religiosas, manifestaciones intelectuales, una sociedad.

e) Grupo familiar con o sin historia de adicciones

Estos son otros factores que son susceptibles de cambio a muy largo plazo, ya que en este renglón entran todas las características tradicionales de la familia, donde posiblemente se necesiten varias generaciones para cambiarlo.

f) Agresividad continua

Es un desequilibrio psicológico que provoca la hostilidad de una persona, a otras que la rodean. Este factor es uno de los que más afectan la conducta del niño y el adolescente, ya que al percibirlo, generalmente lo interpreta como si fuera él la causa, ocasionándole a veces un sentimiento de culpa que lo acompañan por el resto de su vida. La agresividad continua entre parejas, es también causante de inseguridad y displacer.

g) Autoridad inadecuada

Sucede cuando uno de los miembros de la pareja hace mal uso de la misma aprovechándose de su estado como padre, madre o hermano (a) mayor. Ausencia de frente disciplinario común y congruente en el bloque paternal.

h) Sistemas contradictorios de valores

Cuando el padre y la madre le prohíben a los hijos aquellas conductas que ellos practican o las aprueban.

i) Familia incompleta

Al hacer falta uno de los miembros ya sea por divorcio, separación, abandono o muerte, generalmente ocurre en descalabro en la familia, repercutiendo no solo en los hijos, sino en la persona que queda al frente de la misma.

j) Sobreprotección

Generalmente se define como una protección exagerada hacia los hijos con la finalidad de mantenerlos alejados de cualquier riesgo por desconocimiento sobre su manejo.

k) Mala relación conyugal

La mala comunicación también es uno de los problemas frecuentes, ya que siendo la comunicación uno de los factores que lleva al mutuo conocimiento y comprensión, al existir ausencias de la misma, se tiene perdido todo intento de mejorar cualquier situación que se presente.

La mala relación conyugal también puede originarse por la competencia del poder económico, sexual o físico dentro de la familia, esto hace que los adultos descuiden la atención que deben brindar a la familia y los hijos, quedando éstos en situación de alto riesgo al percibirse a sí mismos como menos importantes; en adición, la relación de la pareja se deteriora y termina generalmente en separación, divorcio o lo que es peor, en una relación de continua agresividad.

l) Enfermedades psicósomáticas

Relativos al estado mental y físico de la persona, es decir, la persona debido a su problema de tipo psíquico, presenta manifestaciones física o somáticas. Pueden ser también enfermedades mentales, depresión, neurosis, histeria, etc.

m) Continua ansiedad y displacer

La ansiedad se define como inquietud del ánimo y angustia. El displacer es conocido como la ausencia constante de un sentimiento agradable.

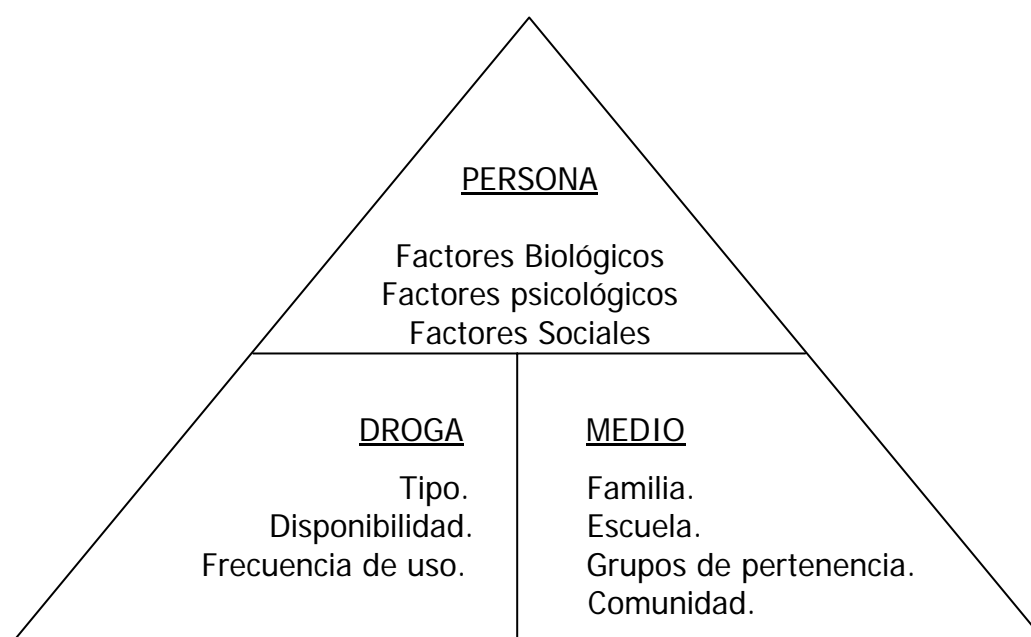
n) Adicciones

La adicción es el estado de dependencia a una droga o actividad sin importar el daño que su uso le pueda ocasionar a la persona que lo hace. Por ejemplo los bebedores fuertes

ya sean adictos o no, su tendencia es uno de los factores de riesgo más predisponentes al uso de otras drogas, ya que al aceptar el alcohol como situación cotidiana, los jóvenes lo ven como algo normal, hay que recordar que el alcohol esta reconocido como la puerta de entrada al consumo de otras drogas.

2.3.3 El triangulo de los factores de riesgo

Para la comprensión y el análisis de las condiciones y factores que mantienen el uso de drogas, es necesario considerar un sistema indivisible que se ha denominado:



3 Procesos conductivos-motivacionales en las drogodependencias

La drogodependencia, es un fenómeno complejo y heterogéneo, por lo que resulta virtualmente imposible de resolver desde una última perspectiva, incluyendo la psicología. Se haya multideterminada y no hay una vía única hacia ella, así de igual manera se presentan parecidamente dificultades en su prevención y tratamiento, pero esta es una tarea social inexcusable.

En este punto esbozamos una visión sinóptica desde el plano de la realidad psicológica de este problema social y humano que ha pasado, en muy poco tiempo, a hacerse omnipotente y cotidiano en nuestra sociedad.

Distintas orientaciones, unas tradicionales en la teoría psicológica y otras marcadamente psicobiológicas, han tratado de dar cuenta de las adicciones desde una óptica nítidamente psicológica, y con mayor frecuencia, desde perspectivas psicosociales.

Una perspectiva multisistemática resulta óptima, pues atiende la realidad de la interrelación entre distintos sistemas (biológico, social y cultural) y subsistemas orgánicos (sistema neuroendocrino, inmunitario) de los que, a su vez, dependen otros subsistemas o niveles (neuronal, subcelular, etc.) jerárquicamente organizados. Ello implica la necesidad de una progresiva interacción interdisciplinaria de las ciencias del comportamiento.

Se hace, pues, necesaria la referencia al sujeto que activamente entra en contacto con las sustancias en un medio determinado. Los supuestos aludidos de conductas coactivas, son casos límite, extremos, aunque lamentablemente, frecuentes.

4 La drogodependencia como comportamiento aprendido

Entendiendo como aprendizaje la noción común de un cambio en la conducta relativamente permanente que ocurre como resultado de la experiencia, puede afirmarse que las adicciones son un fenómeno claramente aprendido. La excepción a este hecho son las conductas coactivas ejercidas por los adultos contra el efecto o contra los niños pequeños.

La conducta adictiva como resultado del aprendizaje puede definirse como <un patrón repetitivo de hábitos que incrementa el riesgo de enfermedad y/o los problemas personales y sociales asociados>. Aunque la drogodependencia se halla multideterminada, las conductas adictivas comparten, en efecto, características comunes, referidas a los procesos biológicos y cognitivos implicados en las distintas etapas de su evolución, a la vivencia subjetiva de

<pérdida de control>, a la presencia de altas tasas de recaídas, y a otros aspectos claramente identificados como elementos de los procesos de aprendizaje como, por ejemplo, la obtención de gratificación inmediata; de hecho, el rasgo más notable de las drogas susceptible de abuso, es que parecen producir un refuerzo o estado afectivo inicial positivo.

Para analizar los procesos de adquisición, se puede partir de la destinación clásica de tres tipos básicos de aprendizaje:

-A-

El aprendizaje por condicionamiento clásico, que fue iniciado por I. Pavlov, su base teórica es una prueba implícita de la ley de la contigüidad: las sensaciones que ocurren en proximidad temporal dan origen a una asociación en la mente.

El principio fundamental es que los estímulos internos o externos presentes y que son inicialmente neutros o externos presentes y que son inicialmente neutros respecto a una respuesta, llegan a controlarla si ésta tiene lugar repetidamente en presencia del estímulo desencadenante. Constituye tanto un proceso de aprendizaje fundamental como una técnica para enseñar una respuesta.

Los principales factores relativos de aprendizaje en la propensión al consumo de drogas pueden resumirse en lo siguiente:

- Consumir la droga en una extensa variedad de condiciones estimulantes. Un patrón de conducta puede llegar a estar regido por una amplia gama de estímulos internos o externos. Si el sujeto restringe el uso de una droga a unas pocas situaciones concretas, es menos probable que desarrolle un hábito generalizado. La institucionalización de una droga en una sociedad, si bien potencia su consumo, ayuda a regular su uso y por lo tanto también los abusos, limitándolos a determinadas ocasiones.

-B-

El aprendizaje por el condicionamiento instrumental, indicado por Thorndine, la noción básica es que la conducta del sujeto viene determinada por el resultado que de ella se sigue. La consecuencia recompensante es contingente con respecto a la respuesta realizada por el sujeto.

Una respuesta que produce consecuencia recompensante será aprendida, es decir, se hará cada vez más frecuente o probable con su entrenamiento prolongado. Si la respuesta deja de producir recompensa, la conducta disminuirá en vigor y probabilidad, es decir tendrá a extinguirse. Este modelo parte de la Ley del efecto.

En este modelo se pueden establecer distintos subtipos:

1. Entrenamiento de recompensa. Es el más típico, un modo especial es el moldeado.
2. Condicionamiento de escape / evitación. La respuesta especificada es instrumental para terminar con la presencia del estímulo aversivo o para impedir su aparición.
3. Castigo. Tiene lugar cuando la respuesta del sujeto produce un estímulo aversivo. La consecuencia es negativa.
4. Entrenamiento de omisión. La respuesta impide la presentación de un estímulo incondicionado positivo o apetitivo, esto es, el reforzamiento positivo es contingente respecto a no responder.

La extinción constituye esencialmente un procedimiento de omisión.

Cuanto más inmediatas sean las consecuencias de la conducta, tanto más la refuerzan. Las consecuencias retardadas surten menos efecto. De ahí que pueda mantenerse una conducta con consecuencias de los signos; en muchos casos aparecen antes las consecuencias agradables (estado eufórico) y luego las desagradables (resaca, trastorno digestivo).

-C-

El aprendizaje por modelado o vicario consiste básicamente en observar a otros e imitar su conducta de forma directa o indirecta, pues es posible aprender una conducta por observación indirecta, esto es por lo que se oye o se lee acerca de ella.

Se convierten en modelos especialmente las personas muy estimadas a nivel social, con buena imagen pública, o que desempeñan un rol importante dentro del grupo, por ejemplo, deportistas, dirigentes de grupos juveniles, cabecillas de grupos del barrio y similares.

Entre los factores psicosociales que mantienen y precipitan el abuso de drogas se han encontrado los siguientes: la exposición a modelos que presentan una conducta adictiva a cualquier sustancia; la presión de los compañeros juntos con el reconocimiento y atención de otras personas significativas de su entorno; la carencia de cohesión familiar; la crisis de identidad en la adolescencia; el rechazo de la autoridad; la alienación; y la falta de contacto entre los adultos y niños.

4.1 Factores que interactúan con el aprendizaje

En la iniciación de la conducta adictiva, los factores de aprendizaje interaccionan con distintas variables personales, físicas y psicológicas, que no es posible tratar en este estudio con detalle; así mismo, entran en relación con numerosos factores culturales y psicosociales, principalmente familiares y grupales.

Los factores familiares son particularmente importantes. Las vías principales a través de las cuales ejerce su influencia la familia son: el modelado directo de los padres, las conductas coactivas por parte de éstos, los patrones de disciplina y supervisión parentales y el clima afectivo del hogar.

- a) El modelado directo de los padres ejerce una gran influencia, no obstante, aunque se sabe que el consumo de drogas por los padres (tabaco, alcohol, analgésicos, tranquilizantes, etc.) propicia el consumo por sus hijos de esas mismas sustancias, en muchos casos es difícil saber si es por imitación directa o como reacción defensiva ante los problemas de convivencia generados por la drogodependencia de los padres.
- b) Las conductas coactivas de los padres, ya aludidas anteriormente.
- c) Los patrones de disciplina y supervisión parentales han sido igualmente avalados. Los padres de adictos a alguna droga ofrecen más atención a las conductas desviadas que a las conductas apropiadas del hijo.
- d) En cuanto el clima afectivo en el hogar, aparecen asociados con el uso de drogas las relaciones negativas entre los adolescentes y sus padres y un bajo grado de interacción y de apoyo de los padres.

Los factores grupales y de relación son tan importantes que se considera el mejor predictor del consumo de drogas, en el adolescente el consumo por parte de sus amigos. Dos de los mecanismos a través de los cuales ejerce su influencia el grupo de iguales: la creación y mantenimiento de normas de conducta y la facilitación de un sentimiento de pertenencia y apego en el adolescente.

En el mantenimiento de la conducta adictiva, los factores de aprendizaje interaccionan, asimismo, con variables cognitivas y de personalidad y también con importantes factores biológicos. En relación con estos últimos, ya se mencionó que el rasgo más notable de las drogas susceptibles de abusos es que parecen producir un refuerzo o estado activo inicial positivo.

Hablar de familia sana o drogodependiente y esperar un prototipo sería una simplificación tremenda. Conviene recordar que la familia tal y como la conocemos, es sólo una de las múltiples formas de sistemas de convivencia humana. Sin embargo podemos afirmar que una familia sana es una familia que organiza sus recursos para acometer sus propias metas, a lo largo de un ciclo vital, dentro de un contexto social.

Se postula que una familia sana.

1. Es una fuente legítima de autoridad, establecida y apoyada en el tiempo.
2. Forma un sistema estable de reglas establecidas según las cuales la familia actúa.
3. En ella existen cantidades estables y consientes de conductas de cuidado, y crianza.
4. Conductas estables y efectivas en la educación de los hijos y en el mantenimiento de la pareja.
5. El sistema se mueve hacia una serie de metas tanto a nivel individual como en conjunto.
6. La familia dispone de una adaptación y flexibilidad suficiente para acomodarse tanto a los retos del desarrollo normal dentro del ciclo vital como a crisis inesperadas.

Más que el "porqué" la persona desarrolla una dependencia o abuso, interesa él "como" se metió y como sigue con su pauta adictiva, quien le ayuda para tal comportamiento, y que pasaría probablemente, si admitiese el problema de la adicción o del abuso, o si el paciente dejase de abusar o controlar su adicción.

Generalmente se puede afirmar que las formas de dependencia se pasan de generación en generación, así como las pautas de interacción características en las familias que implican el abuso o la adicción.

5. La dependencia y el abuso: Visión sistemática

La persona que presenta el problema de abuso o adicción se puede ver también con una perspectiva sistemática, como un sistema viviente abierto. En el estado de salud la interacción e interdependencia de los diferentes subsistemas corporales, están en un equilibrio funcional. La ingesta de droga, a corto y/o largo plazo, implica un cambio estructural en algunos de los subsistemas orgánicos. Los cambios bioquímicos y fisiológicos que implica una adicción, automáticamente afectarán directa o indirectamente a todos los

subsistemas psicofisiológicos, además de implicar a través de la conducta abierta a todo el contexto, específicamente al sistema familiar.

6. El proceso educativo del nivel medio guatemalteco y su relación en la prevención de la drogadicción

La educación es aquella que se ofrece después de terminada la enseñanza primaria, en Guatemala comprende dos ciclos el de cultura general y el diversificado, dentro de sus finalidades está preparar para la educación superior y para la lucha remunerada por la existencia, sin embargo no puede negarse que la educación media en Guatemala retiene sus características tradicionales, y que los intentos por reformarla se han limitado a la introducción de modificaciones de forma, más no de fondo, puesto que en su proceso no alcanza a llenar los objetivos para las cuales fue instituida originalmente. Ello por supuesto agrava su problemática, y ello se explica por el gran aumento de población y por la variabilidad del elemento que asiste a las instituciones pedagógicas. El número de alumnos es cada vez mayor y procede de una sociedad más heterogénea debido a la popularización de la cultura, a la democratización de la enseñanza y a la extensión vertical y horizontal de la escolaridad secundaria.

Además los problemas que hoy confronta la escuela secundaria son también distintos, por lo que debe trascender de la manera instrucción a la educación, es decir no sólo debe limitarse al enciclopedismo y academicismo, a la manera de transmisión de conocimientos, ni a proporcionar los conocimientos prácticos fundamentales para la lucha remunerada, ni a preparar para el ingreso a la universidad, sino además y con mayor énfasis para preparar al educando para la vida y para enfrentar los problemas que le aquejan.

Dentro de los fines de la educación se encuentran:

- Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que conformen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, en fortalecimiento de la defensa y respeto a los derechos humanos y la Declaración de los Derechos del Niño.
- Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollo de su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- Desarrollar una actitud crítica investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.
- Desarrollar en el educando actitudes y aptitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

Se presentan dentro de las obligaciones del Estado, las siguientes:

- Garantizar el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país.
- Desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones.
- Atender y dar trámite a las peticiones que individual o colectivamente le hagan los sujetos que participan en el proceso educativo.
- Propiciar la enseñanza-aprendizaje en forma sistemática de la Constitución Política de la República y de los Derechos Humanos.

Las obligaciones de los educadores son las siguientes:

- Respetar y fomentar el respeto para con su comunidad en torno a los valores éticos y morales de esta última.
- Participar activamente en el proceso educativo.
- Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la tecnología educativa que utiliza.
- Conocer su entorno ecológico, la actividad económica, histórica, social política y cultural guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional.
- Colaborar en la organización y realización de actividades educativas y culturales de la comunidad en general.
- Promover en el educando el conocimiento de la Constitución Política de la República de Guatemala, la declaración de los Derechos Humanos y la Convención Universal de los Derechos del Niño.

Se contemplan como derechos de los educandos:

- Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
- Recibir orientación integral.
- Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.

Se establece dentro de las disposiciones generales, que todos los centros educativos del país, desarrollarán un programa permanente de actividades de formación cultural, moral y cívica con la participación de la comunidad educativa, exaltando sus valores.

En la Constitución Política de la República, encontramos en relación con lo anterior, que “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común, y, es su deber garantizarle a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”.

Así mismo, “El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona; el Estado también protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad, entre otras, garantizándoles su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social. La Constitución además determina que el fin patrimonial de la educación es el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”.

Un elemento relevante para nuestro estudio es lo plasmado en la Constitución con relación a la salud, seguridad y asistencia social, en donde se declara que la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna, así, el Estado velará por la salud y asistencia social de todos sus habitantes, y desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. La salud de los habitantes del País es un bien público, y todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

En el Decreto Número 78-86, “Código de la Niñez y la Juventud”, se plantea como un instrumento jurídico de promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y juventud guatemalteca, dentro de un marco democrático y de irrestricto respeto a los derechos humanos; para los efectos del código se considera joven a toda persona desde los 12 años hasta que cumpla los dieciocho años de edad, como sujetos de derecho gozan de todos los derechos y obligaciones propios de la persona humana, asegurándoles por todos los medios las oportunidades y facilidades, con el fin de facilitarles el desarrollo físico, mental, moral, espiritual, cultural y social, en condiciones de libertad e igualdad.

En dicho código se plantea que la educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores siguientes:

- a) Promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

- b) El respeto a sí mismos, a sus padres y demás personas e instituciones.
- c) Fomentar y preservar los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propios del contexto social, eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por razones de género, etnia o condición económica.
- d) La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de paz, tolerancia y amistad entre los pueblos.
- e) El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo.
- f) El respeto, conservación y cuidado del ambiente.

En este código también se establece que los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a ser protegidos contra el uso y abuso de sustancias que produzcan dependencia, por lo cual el Estado creará los programas correspondientes.

Desde el punto de vista teórico la educación es el proceso en el cual la persona humana desarrolla su personalidad, abarcando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Así la educación es el proceso que aspira a preparar las generaciones nuevas para remplazar a los adultos que, naturalmente, se van retirando de las funciones activas de la vida social. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad. Además la educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas.

Así pues, destaca que el educando es o debería ser el centro de la atención por parte de los padres de familia, la docencia y la comunidad en general. La educación escolarizada persigue continuar desarrollando a plenitud la personalidad del educando a través de los años que dura la educación proporcionada por la escuela, no comprende solamente el área académica del educando, sino también la conducta, a través del proceso enseñanza-aprendizaje se debe buscar la formación integral interrelacionado los factores intelectuales, psicológicos, biológicos y sociales. La educación sistemática tiene como finalidades capacitar al

educando para resolver conflictos y problemas de la vida diaria, formar individuos plenamente satisfechos de sí mismos, y ciudadanos útiles a la comunidad.

La verdadera educación estimula el poder del niño para desenvolverse en las situaciones que demanda la sociedad, para actuar como miembro de la unidad social, y de igual manera beneficiar al grupo social al que pertenece. La educación es un proceso general que involucra al hombre y a la sociedad, puesto que la sociedad sobrevive y tiene continuidad si sus valores culturales fueron transmitidos a las nuevas generaciones, lo que también promueve el progreso.

Así, en relación con lo anterior se rescata el hecho de que los establecimientos educativos de nivel medio, son el lugar ideal para llevar a cabo **una verdadera educación preventiva, ya que reúne a los jóvenes en una fase vulnerable en el uso de las drogas, y a la vez cuando los mismos son más receptivos a la educación preventiva, además existe una gran oportunidad para los docentes que trabajan con los mismos alumnos durante todo un ciclo escolar, de poder infundir en ellos una conciencia crítica, de formar actitudes y comportamientos de prevención, que un especialista en drogas ajeno al centro educativo no podría llevar a cabo, puesto que desconoce las necesidades, intereses y características propias del educando.**

Esto lleva a pensar lógicamente que la educación preventiva en cuanto a uso de drogas **debe interesarse en el currículo escolar del nivel medio, mediante la incorporación de fases temáticas específicas de los diversos cursos.** A través de esta interacción se logrará que el alumno reciba la información dentro de un proceso pedagógico normal a través de sus docentes, que pueden responder a sus preguntas y aclarar sus dudas.

Sin embargo cabe aclarar que previo a dosificar y repartir la información referida a las drogas y los problemas conexos entre las distintas materias, es indispensable que los

principios básicos y los fines de una educación preventiva estén claramente definidos. Los objetivos no deben ser ambiciosos, sino razonables. Antes de planificar una educación preventiva integrada, es necesario realizar un diagnóstico de la situación, valiéndose de diversos instrumentos que orienten la reelaboración del currículo.

Un currículo que ofrezca ventajas en la prevención de la drogadicción incluiría aspectos como:

- ✓ Evitar crear o alimentar el mito de la droga, al tratar el problema sin escándalo, en el contexto de otros temas de la enseñanza general.
- ✓ Permitir un enfoque multidisciplinario en el problema de las drogas.
- ✓ Permitir graduar la información según la edad y el nivel de madurez del alumno, y asegurar la continuidad de la enseñanza.
- ✓ Eludir el peligro de la información que invita a la experimentación.

Se enfatiza en el hecho de que el tema de las drogas y sus factores de riesgo se traten más allá de la simple información, puesto que en el sentido estricto de la palabra, la información es una mera transmisión de un conjunto de conocimientos en una sola vía, en donde los destinatarios la reciben pasivamente, a la vez que el transmisor solo espera que asimilen el contenido y que influya en ellos para que adopten determinadas actitudes. La educación preventiva, en cambio, va mucho más allá de esa transmisión unilateral de conocimientos, ya que su objeto es formar la personalidad para que sea capaz de enfrentar sus problemas y devenir experiencias satisfactorias sin necesidad de drogas, abarca un amplio conjunto de actividades que permiten multiplicar experiencias de desarrollo intelectual, emotivo, psicológico y fisiológico en los jóvenes.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1 Objetivos

1.1 Objetivo general

Determinar que medidas promueve el Ministerio de Educación para desarrollar aquellas que ajustadas a los principios y fines de la educación nacional puedan implementarse en los programas que se utilizan en el proceso enseñanza-aprendizaje, que busquen prevenir adecuadamente las conductas adictivas en el adolescente del nivel medio.

1.2 Objetivos específicos

1.2.1 Establecer el nivel de conocimientos sobre prevención de la drogadicción que utiliza el alumno del nivel medio.

Determinar la razón que el docente del nivel medio tiene sobre la drogadicción y cómo la inserta en su práctica académica.

Proponer una alternativa viable de solución para las posibles deficiencias en el programa del ministerio educación que presenta en la prevención de la drogadicción del adolescente del nivel medio.

2 Variables

2.1 Variable independiente

Soluciones que promueve el Ministerio de Educación.

2.2 Variable dependiente

Prevención de la drogadicción en el adolescente del nivel medio.

2.3 Definición de las variables

2.3.1 Variable independiente

Se establece como importante el hecho de evidenciar la aplicación práctica de la educación con fines preventivos, para evitar que el adolescente sea absorbido por el proceso de la drogadicción, en cuanto a la acción impulsada por el Ministerio de Educación.

2.3.2 Variable dependiente

Es el elemento, fenómeno o situación que es explicado, condicionado, determinado o causado por la variable independiente. Según el estudio realizado existen diversas causas de cantidad o cualidad que provocan buscar las soluciones para evitar la drogadicción en el adolescente del nivel medio. Buscar las soluciones es la variable independiente y drogadicción en el adolescente es la variable dependiente.

2.3.3 Definición operacional de las variables

Variable Independiente	Indicadores	Subindicadores
<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de la educación preventiva que promueve el Ministerio de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Currículo. -Metodología. -Planes. -Programas. -Docencia Directa. -Actividades extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> -Asignaturas. -Unidades Temáticas. -Capacitación. -Seminarios. -Estrategias.
	<ul style="list-style-type: none"> - Política educativa. - Fines de la educación. - Estrategias. - Pensum. - Programas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respetar la dignidad humana. - Resultados que se pretenden alcanzar. - Establecer líneas de coordinación para solucionar los problemas educativos. - Unidad de aprendizaje integrado, los que se desarrollan para lograr el buen estado físico, económico y socio-cultural. - Implementar en los programas normas de prevención del uso indebido de drogas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación específica. - Seminarios. - Conferencias. - Talleres. - Campañas de información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Charla sobre consumo de drogas. - Foro sobre el origen de la dependencia. - Simposio sobre las repercusiones del consumo.
Variable dependiente	Indicadores	Subindicadores
<ul style="list-style-type: none"> - Evitar la drogadicción en el adolescente del nivel medio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tabaco. - Alcohol. - Acciones preventivas. - Talleres. - Conferencias. - Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimentos científicos sobre el daño que causa el alcohol en el organismo. - Capacitación preventiva. - Platicas sobre daños. - Discursos sobre el problema. - Mesas redondas sobre drogas en el mercado. - Detectar consumo. - Paneles. - Corrillos. - Concientización y conclusiones.
	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Consumo de drogas en el hogar. - Dialogo constante.

3 Población y Muestra

3.1 Sujetos

La presente investigación abarcó el área urbana de la cabecera departamental de la ciudad de Quetzaltenango, en los centros educativos del nivel medio, del sector oficial clasificados de la siguiente manera:

- a) 300 de los alumnos de los establecimientos oficiales inscritos en el ciclo escolar 2005, de los siguientes centros educativos:
 - Instituto Nacional para Varones de Occidente (INVO), Jornada Matutina
 - Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Occidente Sección Nocturna (ENCON),
 - Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Occidente Sección Diurna (ENCOD),
 - Instituto Femenino de Educación Básica de Occidente (IFEBO) de la jornada matutina.
- b) Seis de los docentes que laboran en los establecimientos del nivel medio del sector oficial.
- c) Dos de los supervisores y representantes del Ministerio de Educación del área trabajada.

3.2 Los instrumentos

- a) Para recopilar la información se aplicaron cuestionarios a cada uno de los sujetos, tomando en cuenta la designación al azar para alcanzar los objetivos del presente trabajo, se utilizaron 300 boletas para alumnos y 20 para docentes, directores y supervisores educativos.

3.3 Análisis estadístico

Esta etapa consiste en la definición que se hace de los datos, del objeto de estudio que se relaciona con el modulo de prevención de la drogadicción en el adolescente del nivel medio, el cual se efectuó en cuatro centros educativos de la cabecera departamental de la ciudad de Quetzaltenango. Ello consiste en los datos cualitativos de la población que fue objeto de estudio y consistió en 20 boletas para docentes, directores y supervisores educativos; y 300 boletas para alumnos, así como porcentajes y otros correlatos estadísticos. Para ello se diseño las tablas siguiendo los patrones establecidos por la práctica estadística.

Hay que hacer notar que el agrupamiento de datos se realiza en diferentes formas, según sea la técnica que se ha utilizado en la investigación, lo dicho anteriormente se ajusta más a los datos obtenidos por medio de las encuestas realizadas, que se incluye en "La Presentación de Resultados".

Después de la organización de los datos, se realiza el análisis e interpretación, misma que consiste en estudiar los datos a partir de sus características y manifestaciones, obviamente debe tener como referencia el método aplicado a la investigación Descriptiva. Con mayor razón en la interpretación, como el método ha estado presente en todo el proceso de la investigación desde la definición del problema, hasta el levantado de los datos, en el análisis y la interpretación, debido a que la naturaleza de los datos recogidos están en relación a la metodología implementada.

4 Los recursos

Humanos: Alumnos.
Docentes.
Directores.
Supervisores.
Investigador.

Financieros: Q.800.00 Papelería para encuestas.
Q.1000.00 Gastos personales.
Q.2000.00 Impresión de tesis.

Materiales: Computadora.
Papel.
Tintas.
Máquina de escribir.
Edificios escolares.

CAPÍTULO IV MARCO OPERATIVO PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

1 Recopilación y procesamiento de datos

Se efectuó mediante cuadros estadísticos para una mejor interpretación incluyendo luego el análisis respectivo.

3 Estudio piloto

Se realizó en los mismos establecimientos seleccionados para la investigación, realizando un sondeo de los procedimientos e instrumentos que se implementan en el presente trabajo para tener certidumbre su confiabilidad y su confrontación con los objetivos propuestos, encuestando a 15 de los sujetos de la encuesta total.

2.1 Análisis de resultados

BOLETA DE ALUMNOS

Fuente: Investigación de Campo

1.- ¿Su profesor le habla sobre el daño que causan las drogas?

NO.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	205	68.33%
2	NO	67	22.34%
3	NULAS	28	9.33%
	TOTAL	300	100%

La respuesta de la mayoría fue afirmativa, lo que resulta positivo, puesto que como parte del proceso enseñanza-aprendizaje la orientación integral del alumno es fundamental, la docencia entonces está cumpliendo con uno de sus cometidos; sin embargo un número considerable de alumnos respondió que no, puede entonces plantearse el hecho de que para ellos la información no ha llegado con claridad y deben mejorarse los mecanismos que permitan el desarrollo de un auténtico proceso de comunicación educativa.

2.- ¿En su establecimiento se han realizado campañas organizadas por el Ministerio de Educación para tratar el problema de las drogas?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	93	31.00%
2	NO	199	66.34%
3	NULAS	8	2.66%
	TOTAL	300	100%

La respuesta de que no se hacía, es contundente, lo preocupante en este caso es que se ve como una medida aislada (sólo trabajo docente), pero no como un proceso que involucre al Sistema Educativo en general, hecho que permitiría lograr un mejor resultado.

3. ¿Usted ha fumado tabaco?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	59	19.66%
2	NO	195	65.00%
3	NULAS	46	15.34%
	TOTAL	300	100%

Un porcentaje considerable respondió que no, y esto aunque positivo, no debe dejarnos perder de vista que muchos respondieron que si, y para ello debe aclararse que para este grupo de adolescentes que si fuman, este acto puede constituirse en una dependencia, en cuyo caso puede llegar a perder el control sobre el acto de fumar esporádicamente, llegando compulsivamente a consumir cigarrillo de manera continua y periódica.

4. ¿Usted ha tomado alcohol?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	115	38.34%
2	NO	185	61.66%
3	NULAS	0	0.00%
	TOTAL	300	100%

La mayoría respondió que no, es decir puede considerarse como un grupo abstinerente que no ha bebido y no ha experimentado alguna vez los efectos del licor; pero existe también el grupo que si ha consumido alcohol y esto lo convierte en un grupo de riesgo, puesto que como fenómeno complejo es un problema progresivo, además de que el alcoholismo no está determinado por la cantidad de licor que se tome, sino por sus efectos.

5.- ¿Considera que el tabaco y el alcohol son drogas?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	109	36.34%
2	NO	182	60.66%
3	NULAS	9	3.00%
	TOTAL	300	100%

Resulta preocupante que la gran mayoría piensa que no, esto significa que no existe una clara concepción de que sí son drogas, la diferencia es que son legales, pero igualmente dañinas, en el caso del alcoholismo es una enfermedad progresiva, insidiosa, irreversible, compulsiva, obsesiva e incurable; en cuanto al tabaquismo es un problema que deteriora la salud, se convierte en un hábito que llega a la fase de mantenimiento si no se corrige, además como toda adicción, crea una dependencia difícil de vencer, y su supresión desata el síndrome de abstinencia.

6.-¿Usted ha experimentado los efectos del alcohol en el organismo?

	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	103	34.34%
2	NO	181	60.34%
3	NULAS	16	5.32%
	TOTAL	300	100%

La mayoría nuevamente respondió que no, un buen porcentaje indico que si, lo que evidencia que en nuestro medio se consume alcohol desde los 15 años o antes, lo que puede indicar en su futuro como personas adultas ponerlos en riesgo inminente de convertirse en enfermos alcohólicos.

7.-¿Ha tenido dudas con respecto a la drogadicción?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	185	61.66%
2	NO	110	36.66%
3	NULAS	5	1.68%
	TOTAL	300	100%

La mayoría indico que si, y se considera como el espacio propicio para la intervención de la Educación Preventiva, el resolver las dudas en forma clara y sin mitos, pero que sea el vehículo no solo para resolver dudas, sino para orientar integralmente; lo que cabe destacar es que aquellos que respondieron que no, también deben ser orientados, puesto que ello no significa que el manejo que tienen sobre el tema sea realmente objetivo.

8.-¿Sus profesores le atienden cuando usted les pregunta sobre la drogadicción?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	195	65.00%
2	NO	105	35.00%
3	NULAS	0	0.00%
	TOTAL	300	100%

La respuesta de la mayoría de alumnos fue que si, y esto es óptimo, siempre y cuando las respuestas tengan sustentación científica, en cuanto al grupo que respondió que no, es pertinente mejorar el proceso comunicativo y la relación interdisciplinaria, puesto que no hay una sola materia de estudios en la que el tema no pueda abordarse, ni debería existir un solo docente que se negara a orientar sobre el mismo.

9.- ¿Sus profesores le han orientado sobre el daño que causan las drogas?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	115	38.33%
2	NO	185	61.66%
3	NULAS	0	0.00%
	TOTAL	300	100%

Puesto que aquí indico que no, existe confusión en el docente cuando considera que es mejor resolver dudas planteadas, que orientan sin que se pregunten, perdiendo valiosos espacios la plática preventiva.

10.- ¿En su establecimiento le han orientado sobre el origen de la drogadicción?

	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	123	41%
2	NO	177	59%
3	NULAS	0	0%
	TOTAL	300	100%

Es evidente según las respuestas a esta pregunta que siguen siendo relevantes las medidas curativas, y no las preventivas, puesto que saturamos al alumno sobre los efectos pero no los prevenimos sobre como puede surgir la adicción, ni de cómo permanecer alertas para evitar el desarrollo de los factores desencadenantes.

11.- ¿Sus padres fuman?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	100	33.34%
2	NO	190	63.33%
3	NULAS	10	3.33%
	TOTAL	300	100%

12.- ¿Sus padres consumen alcohol?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	125	41.66%
2	NO	158	52.66%
3	NULAS	17	5.68%
	TOTAL	300	100%

En cuanto a las respuestas presentadas a las dos anteriores preguntas en su mayoría los alumnos indicaron que no; pero sin embargo muchos otros indicaron que si, estos conforman un grupo de riesgo, puesto que es claro que en esta fase de desarrollo, el adolescente tiene como modelo de conducta a sus progenitores y por lo tanto el ejemplo de estos determinará en gran medida su actitud hacia las drogas.

13.- ¿Considera que las drogas se pueden usar y dejar cuando se desee?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	169	56.34%
2	NO	130	43.33%
3	NULAS	1	0.33%
	TOTAL	300	100%

La mayoría de los alumnos respondieron que si, a esta pregunta lo que evidencia que tienen poca o ninguna claridad sobre la evolución de la drogadicción, y que paulatinamente a veces y rápidamente en otros casos el individuo se hace dependiente, hasta convertirse en adicto, entonces ya no puede evitar experimentar ansiedad para continuar su uso.

14.- ¿Sabe en qué consiste la educación preventiva en el uso de drogas?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	125	41.66%
2	NO	170	56.66%
3	NULAS	5	1.66%
	TOTAL	300	100%

El alto porcentaje que respondió que no sabe en que consiste la Educación Preventiva en el uso de drogas, es una notable evidencia de que no se ha sentado las bases, procedimientos y estrategias orientadas a la formación del alumno que le permitan lograr un sano desarrollo y realización, es decir, no existe una auténtica Educación Preventiva.

15.- ¿Considera que las personas se vuelven adictas porque no tienen fuerza de voluntad?

No.	RESPUESTAS	NUMERO BOLETAS	PORCENTAJE
1	SI	190	63.33%
2	NO	106	35.33%
3	NULAS	4	1.33%
	TOTAL	300	100%

Lo planteado anteriormente se corrobora cuando la mayoría de alumnos consideran que los adictos son personas sin fuerza de voluntad, pues aunque la misma es importante ante el problema, no es una causa del mismo, lo que realmente genera su aparición son los fenómenos de dependencia psicológica, física y de tolerancia, cuando se establece el hábito, y cuyas causas son diversas.

2.3 BOLETA DE DIRECTORES, DOCENTES Y SUPERVISORES EDUCATIVOS

1. ¿Considera que dentro del pensum de estudios del nivel medio se incluyen temáticas de prevención contra la drogadicción?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJES
SI	8	40%
NO	12	60%
NULAS	0	0%
TOTAL	20	100%

En primer lugar es claro que existe un criterio compartido de la mayoría de los encuestados sobre el hecho de que no existe en el pensum del nivel medio temáticas acordes a la prevención de la drogadicción, y si se revisa el mismo y desglosan contenidos es evidente que se manejan de manera superficial en lo relativo a las Ciencias Naturales y en Estudios Sociales, pero no en otras disciplinas, y que su enfoque es reduccionista y nunca un proceso sistemático.

2.-¿El Ministerio de Educación desarrolla capacitaciones sobre la prevención de la drogadicción?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJE
SI	3	15%
NO	17	85%
TOTAL	20	100%

Resulta claro entonces advertir que el Ministerio de Educación no ha realizado programas de educación preventiva, sino actividades esporádicas que ni siquiera constituyen paliativos al problema inminente del adolescente ante la drogadicción, ni siquiera en estos casos podemos hablar de un tipo de prevención terciaria.

3.-¿Ha participado en campañas sobre la prevención del consumo de drogas en su centro educativo?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJE
SI	18	90%
NO	2	10%
TOTAL	20	100%

Lo anterior redundo en la poca intervención institucional (escuelas) en la prevención, puesto que si el Ministerio de Educación es el encargado de desarrollar la PEA no

organiza las acciones de prevención, resulta que tampoco sus instituciones, sin embargo ello no debe servir de excusa para no hacer nada, pues el recurso propositor y de exigencia de todos los involucrados en la PEA debería entonces ser utilizado en este sentido.

4.- ¿Involucra en los contenidos del curso que trabaja un proceso de orientación para prevenir el consumo de drogas?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJE
SI	4	20%
NO	16	80%
TOTAL	20	100%

Sin embargo por no considerarse ya sea importante o afín, la mayoría de los encuestados no involucra en los contenidos de los cursos que trabaja un proceso sistemático de orientación para prevenir el consumo de drogas, lo que resulta una negociación directa a los principios y fines de la educación nacional, también al principio de libertad y por supuesto al carácter interdisciplinario de las diferentes materias de estudio.

5.- ¿Usted como educador puede detectar si los alumnos con quienes trabaja consumen drogas?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJE
SI	18	90%
NO	2	10%
TOTAL	20	100%

El mayor porcentaje del universo investigado respondió afirmativamente esta interrogante; lo que podría emplearse convenientemente para orientar a los afectados o propiciar mediadas de prevención secundaria.

6.- ¿Considera que existen algunas drogas más dañinas que otras?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJE
SI	15	75%
NO	5	25%
TOTAL	20	100%

Debe advertirse que para la mayoría de encuestados existen algunas drogas más dañinas que otras, en cuanto a ello no hay claridad científica de las teorías sobre las

drogas, puesto que todas son dañinas, lo que determina sus diferencias no son los daños sino sus compuestos.

7.- ¿Considera importante estructurar un currículo basado en la educación preventiva?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJE
SI	19	95%
NO	1	5%
TOTAL	20	100%

Es generalizada la importancia de estructurar un currículo sobre educación preventiva, con ello se patentiza el interés de modificar la práctica actual y cambiar la estructura eminentemente academicista de la educación, por una más abierta a exigencias actuales y necesidades sociales.

8.-¿Qué conocimientos tiene usted en relación al consumo de drogas?

RESULTADO	BOLETAS	PORCENTAJE
TEÓRICO	18	90%
PRÁCTICO	2	10%
TOTAL	20	100%

Consideramos que lo anterior redundará en que el manejo teorista que tiene el docente, sobre el consumo de drogas, se convierte en un sólido manejo teórico científico del problema pero apoyado en la praxis, elementos que hasta hoy no se han interrelacionado ni desarrollado con eficacia y eficiencia.

9.-¿Cuáles considera que son las drogas de mayor consumo en nuestro medio?

DROGA	NÚMERO DE BOLETAS	PORCENTAJE
Marihuana	3	15%
Inhalantes	4	20%
Medicinas	5	25%
Balium	2	10%
Opio	2	10%
Heroína	1	5%
Alcohol	1	5%
Cocaína	1	5%
TOTAL	20	100%

Para un alto grado de encuestados las drogas de mayor consumo en nuestro medio son las medicinas, los inhalantes y la marihuana, destacar a los anteriores resulta

importante como un índice para actuar en cuanto a prevención, analizar los factores de riesgo, predisponentes, condicionantes y desencadenantes, evaluarlos y tomar medidas de acción.

10.-¿Cuáles son las principales causas de la drogadicción en el adolescente del nivel medio?

CAUSAS	BOLETAS	PORCENTAJE
Influencia de la Familia	4	20%
Presión de Grupo	4	20%
Falta de Orientación	5	25%
Desintegración Familiar	4	20%
Curiosidad	3	15%
TOTAL	20	100%

En consonancia con lo anterior las principales causas de la drogadicción fueron para un gran porcentaje del universo investigado, la falta de orientación, es decir que hay plena conciencia de que los agentes educadores, no están cumpliendo con su cometido, además destacan los factores familiares y la presión grupal.

11.- ¿Qué consecuencias acarrea la drogodependencia?

CONSECUENCIAS	BOLETAS	PORCENTAJE
Perdida de la autoestima	3	15%
Delincuencia	6	30%
Muerte	5	25%
Bajo nivel académico	2	10%
Perdida de valores	3	15%
Autodestrucción	1	5%
TOTAL	20	100%

Para el 30% de los encuestados una de las consecuencias de la drogodependencia es la delincuencia, y resulta lógico que cuando la adicción se hace más fuerte, la necesidad provoca el robo y el hurto para conseguir los recursos que permitan obtener la droga; También se considera el elevado índice de muertes como consecuencia del consumo de drogas, ya sea por sobredosis o suicidio.

12.- ¿Qué condiciones sociales favorecen el consumo de drogas?

CONDICIONES	BOLETAS	PORCENTAJE
Falta de aplicación de leyes	8	40%
Desintegración familiar	8	40%
Perdida de la influencia educativa	3	15%
Influencia de medios de comunicación	1	5%
TOTAL	20	100%

Se comparten los criterios de que las principales condiciones sociales que favorecen el consumo de drogas son la falta de aplicabilidad de la ley y la desintegración familiar, sin embargo en cuanto al primer aspecto no se enfatiza más que en medidas correctivas, que para nuestro enfoque no son mecanismos de prevención.

13.- ¿Qué características presentan los alumnos que consumen drogas?

CARÁCTERÍSTICAS	BOLETAS	PORCENTAJE
Bajo rendimiento académico	10	50%
Agresividad	3	15%
Agotamiento	3	15%
Somnolencia	2	10%
Ansiedad	2	10%
TOTAL	20	100%

Resulta lógico que para el 50% de los encuestados el bajo rendimiento académico es una característica del alumno que consume drogas, pero el descenso rápido y notorio del mismo se marca a partir del comienzo del abuso de ellas, se dan trastornos en la memoria, pensamiento, atención y concentración, pero no es una evidencia fehaciente para saber cuando se ha iniciado el consumo, y puede obedecer a otras causas, sin embargo puede servir de índice para constatar el problema, en otras vías.

14.- ¿Qué acciones se han tomado en su establecimiento para enfrentar el problema de la drogadicción en los adolescentes?

ACCIONES	BOLETAS	PORCENTAJE
Cursillos con alumnos	7	35%
Orientación en el aula	9	45%
Resolución de dudas	2	10%
Pláticas motivaciones	2	10%
TOTAL	20	100%

Como corolario a las respuestas de las preguntas 2 y 3 se evidencia una vez más que las acciones de prevención tomadas en las instituciones pedagógicas obedecen más al interés del sector docente, no así a un proceso sistemático emanado, dirigido y coordinado por el MINEDUC.

15.- Enumere algunas medidas que puedan prevenir la drogadicción en el adolescente:

MEDIDAS	BOLETAS	PORCENTAJE
Involucrar la prevención en el proceso Enseñanza-Aprendizaje	5	25%
Concienciar sobre los daños que produce	3	15%
Desarrollo de talleres grupales	3	15%
Campañas interaulas	6	30%
Campañas distritales	3	15%
TOTAL	20	100%

En cuanto a las medidas sugeridas por los encuestados para prevenir la drogadicción en el adolescente destacan aquellas que involucren directamente al alumno en la prevención, es decir que se sienta como un proceso autónomo, y no impuesto, lo que permitiría desarrollar la propia responsabilidad; también se considera importante no ver la prevención como algo aislado del proceso de educación formal sino como parte del mismo.

CONCLUSIONES

1. El Ministerio de Educación no promueve medidas específicas para evitar la drogadicción en los adolescentes del nivel medio de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Actualmente la ley de Educación Nacional en cuanto a sus principios, fines y sobre todo en cuanto al Sistema Educativo Nacional se ha quedado corto en cuanto a las necesidades e intereses actuales, principalmente de los adolescentes del nivel medio.

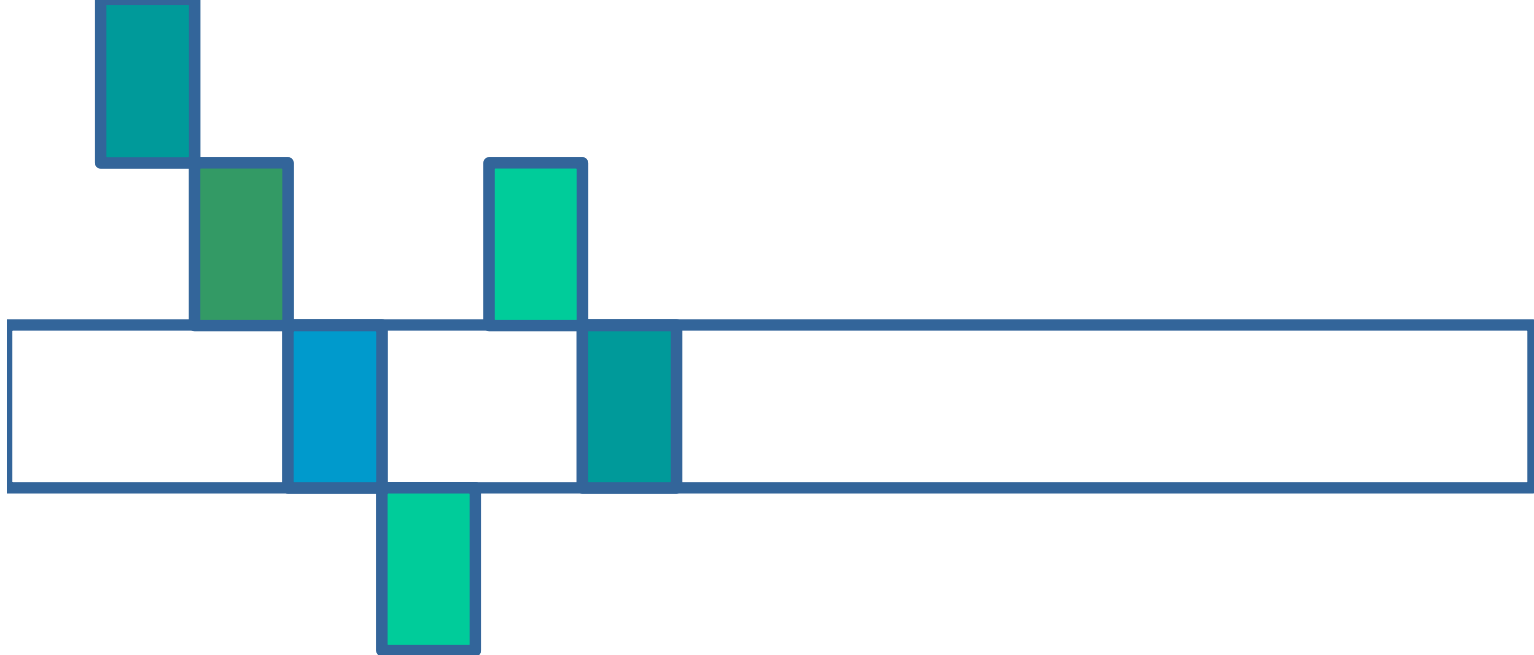
2. El Ministerio de Educación dentro de sus programas que rigen la educación nacional no contempla contenidos ni actividades de educación en general, para evitar la drogadicción del adolescente del nivel medio porque se ha perdido la filosofía de la Educación Nacional y es por ello que las políticas, estrategias, principios, fines, objetivos de la educación ya no responden a las necesidades actuales y por ende no hay actualización en los planes, programas de estudios y todas las actividades inherentes a la Enseñanza – Aprendizaje.

3. El Ministerio de Educación no tiene proyectos preventivos que eviten la drogadicción del adolescente del nivel medio. Ya que en la actualidad no se cuenta con talleres, charlas, mesas redondas, conferencias, seminarios, en todos los centros educativos con el fin de prevenir la drogadicción del adolescente del nivel medio tanto local como nacional, esto como consecuencia de falta de interés en la estructuración de un proceso de Educación Preventiva, y además por el hecho de que se prefiere aumentar la burocracia a nivel del Ministerio de Educación, en lugar de optimizar el recurso humano existente.

4. Se presenta una propuesta para orientar el desarrollo teórico-práctico de la Educación Preventiva dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

RECOMENDACIONES

1. Que el Ministerio de Educación amplíe, en la Ley de Educación Nacional los principios y los fines de la educación a manera que se contemple la educación preventiva del uso de las drogas.
2. Que el Ministerio de Educación incorpore al pensum de estudios preferentemente desde el nivel primario un programa de prevención del consumo de drogas que beneficiará a todos los alumnos y estudiantes de todos los niveles educativos.
3. Que el Ministerio de Educación reestructure el currículo en cuanto a las necesidades e intereses actuales y en consonancia con nuestra realidad nacional para que responda a la educación preventiva del uso de las drogas como una solución promovida por el ministerio antes mencionado.
4. Que el Ministerio de Educación incorpore a las materias afines, tales como Ciencias Naturales, Biología, Estudios Sociales, Educación Física, etc., contenidos amplios que permitan la enseñanza específica para la prevención del uso de drogas.
5. Que el docente promueva por todos los medios a su alcance la utilización del Modulo de Prevención de la Drogadicción, con el fin de erradicar el uso indebido de estupefacientes en todos los niveles de la educación.



Propuesta



Quetzaltenango, Guatemala
Octubre de 2007

Universidad de San
Carlos de Guatemala



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Módulo de Prevención de la Drogadicción



Autor:

Luis Morales Hernández

Quetzaltenango, Guatemala

Agosto de 2007

Universidad de San
Carlos de Guatemala



Agradecimiento:

*A nuestro creador por darme la sabiduría y
llegar a ésta meta.*

***A usted incansable docente universitario
con el espíritu dedicado a la educación
y su entrega desinteresada a la juventud
le hace ganar de todos su buena gratitud
porque su docencia no es de ocasión.***

*Caminando entre roles didácticos
filosofando la problemática social
le encuentra la solución al causal
en los momentos claves y prácticos.*

*Es usted el principal bastión
del desarrollo de nuestro país
porque sus enseñanzas son de raíz
y con esa entrega suya hay solución.*

*Conociendo mucho de su sacrificio
con respecto a la orientación educacional
es usted una persona incondicional
que permite la comunicación desde el inicio*

*Le doy mil gracias a Dios por haberlo conocido
ya que sin su apoyo no llegaría a mi objetivo
y todo esto me ha servido de gran incentivo
para poner en práctica todo lo aprendido.*

Especialmente a:

Lic. Guillermo Arnólido Gaitán Monerroso,

Licda. Aura Marina de la Vega,

Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa.

Por su asesoría.



Autor:

Luis Morales Hernández



Índice

Título	Páginas
Prólogo del Autor.....	1
Introducción.....	2
Objetivos.....	3
➤ Objetivo General.....	3
➤ Objetivos Específicos.....	3
Núcleos Temáticos de la Propuesta.....	4
➤ Dinamizar a la Comunidad.....	5
➤ Informar.....	9
➤ Formar.....	13
➤ Reducir el Consumo.....	16
➤ Evitar la Iniciación del Consumo.....	19
➤ Educar para la Salud.....	23
➤ Sensibilizar.....	26
➤ Cambio de Actitudes.....	29
➤ Mejorar la Competencia Personal y Social.....	32
Evaluación de los Núcleos Temáticos.....	43



Universidad de San
Carlos de Guatemala



Prólogo del Autor

Adolescente Piensa en Dios como tu Salvador

*Joven piensa en Dios como tu salvación
en todo tiempo, momento y acción,
como parte de tu vida individual
sabrás que tu existencia no es casual.*

*Busca los senderos llenos de espinas
que no están en las esquinas
ellos al éxito te conducirán
Y las futuras generaciones lo agradecerán.*

*Vive tu vida cual maravillosa es
Sin usar drogas que dañen tu honradez,
recuerda el daño que hacen a la sociedad
El consumo de drogas nos lleva a la maldad.*

*El camino de la drogadicción
es columna vertebral de la perdición;
Reflexiona antes de inhalar un cigarrillo
O tomar licor que es tan sencillo.*

*Hoy piensa en tu selecto futuro
Donde siempre caminarás seguro
Sin temor al rechazo de la comunidad
Donde siempre encontrarás solidaridad.*

*Camina sobre esta tierra prometida
Que para malos y buenos es distribuida,
Temprano a tus padres debes obedecer
Para no llorar en el atardecer...*

*Adolescente, decide hoy tu porvenir
El rol clave en tu agradable existir
Que te invita a continuar viviendo
O detente a seguir sufriendo...*



Autor:

Luis Morales Hernández




Introducción

- Teniendo como fundamento la sustentación teórica vertida en el marco respectivo de este trabajo y los resultados de la investigación de campo, se presenta en este espacio una propuesta para orientar el desarrollo teórico-práctico de la Educación Preventiva dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Se comprende que existen muchas razones para introducir la educación preventiva en el ámbito escolar, sin embargo puede mencionarse una de ellas, y es el hecho de que existen múltiples factores que han influido en el desplazamiento de parte de la labor educativa que tradicionalmente correspondía a los padres hacia los docentes, lo que implicaba el aumento de la responsabilidad de estos, debido a tres factores: La edad temprana en la que el alumno entra al proceso de escolarización, la importante y significativa cantidad de tiempo en la que el alumno permanece en la escuela y el escaso tiempo en el que el alumno tiene contacto con sus padres debido entre otras cosas por el horario de trabajo de estos últimos.
- Así como se considera que debe ser precisamente la escuela el ámbito para desarrollar acciones de Prevención, no sólo por la necesidad de solucionar problemas en cuanto a las adicciones, porque es precisamente en ella donde encontramos reunidos a un gran número de adolescentes, que se encuentran en la etapa propicia para adquirir y establecer conocimientos, actitudes y hábitos de comportamiento, que difícilmente podrán modificarse en las etapas posteriores, por ello es necesario prevenir en este nivel, además la escuela resulta óptima para formar las habilidades, recursos y marco de referencia que le permitan al adolescente afianzar o modificar los hábitos que mejoren su calidad de vida.
- Lo que se requiere es tomar conciencia crítica de los comportamientos, actitudes y estilo de vida que nos es característico, y con ello asumir con responsabilidad que es más efectivo prevenir la aparición de los hábitos que buscan erradicarlos una vez que se han adquirido, por ello la labor de prevención a nivel escolar resulta importante.




Objetivos

1. Objetivo General



- Informar para prevenir, mediante técnicas de aprendizaje dinámico y de grupo, asegurarse que la información llegue a los alumnos por su propia investigación y por medio de sus compañeros de escuela, utilizando de esta manera la influencia de grupos en una forma positiva, dinamizar a la comunidad para cambiar actitudes y evitar el consumo, educando para mantener una buena salud y estableciendo una comunicación más estrecha entre alumnos, docentes, padres de familia y posteriormente comprometerlos en actitudes positivas con la sociedad; poner en marcha una educación preventiva integrada en las actitudes escolares en todos los niveles educativos.


2. Objetivos Específicos

- 
- Promover el intercambio de ideas acerca del tema y al dialogo entre alumnos, maestros y padres.
 - Llevar la información a los alumnos por su propia investigación y por medio de sus compañeros de clase.
 - Mejorar la comunicación entre alumnos, docentes y padres de familia.
 - Sensibilizar a los docentes respecto del frágil mundo interior del adolescente.
 - Enseñar a los alumnos a enfrentarse con sus preocupaciones y tomar decisiones reflexivas.



Núcleos Temáticos


1. Núcleos Temáticos de la Propuesta

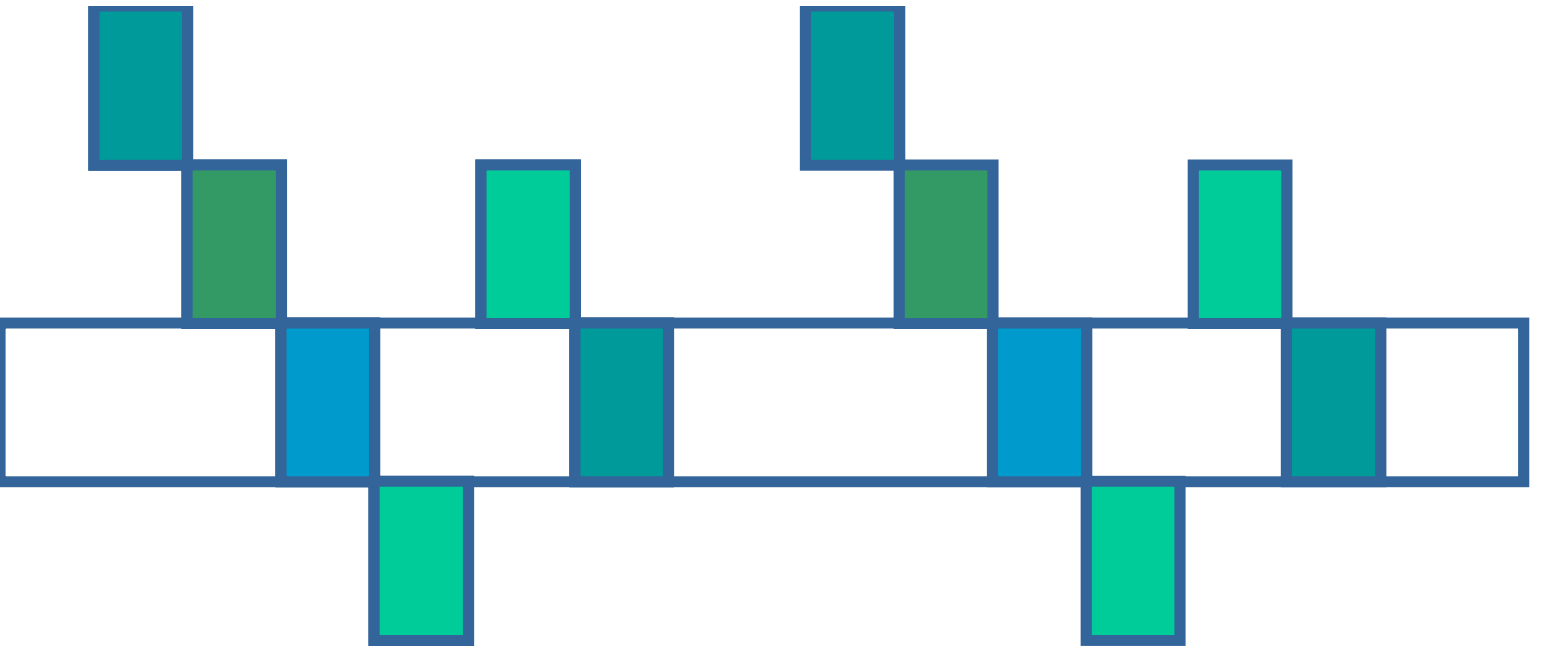


■ Se considera que un programa de Educación Preventiva no debe incluir objetivos numerosos y de naturaleza diversa, sino deben ser reales y afines como los planteados anteriormente, para ello se plantea la siguiente agrupación de nueve núcleos temáticos:

- 1.1 Dinamizar la comunidad,
- 1.2 Informar,
- 1.3 Formar,
- 1.4 Reducir el consumo,
- 1.5 Evitar el inicio del consumo,
- 1.6 Educar para la salud,
- 1.7 Sensibilizar,
- 1.8 Cambiar actitudes, y
- 1.9 Mejorar la competencia individual y social.

■ Como se ve a continuación se interrelacionan los núcleos propuestos, enfatizando en la mejora de la competencia individual y social, el contexto, así como en la mejora de las capacidades, habilidades, etc., de aquellos sujetos que potencialmente son consumidores y desarrollan en ellos factores que van más en la línea de su propia protección.





-1-

Dinamizar la Comunidad



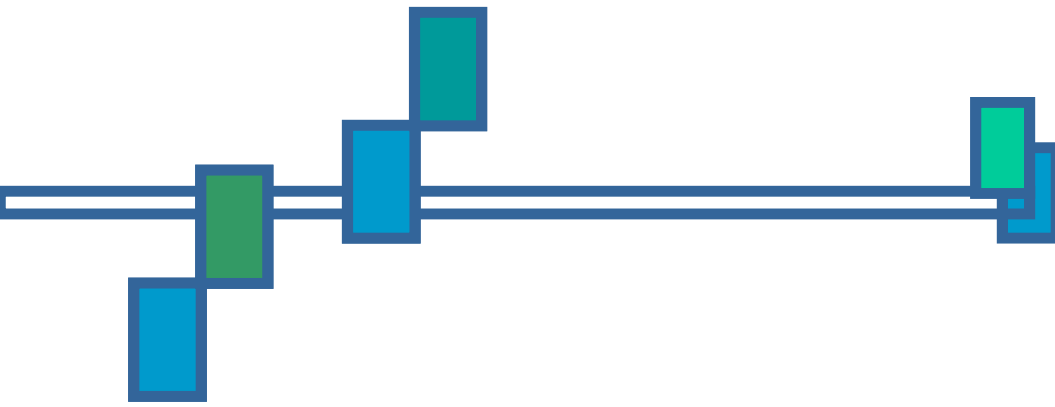


Los principios de este núcleo de prevención son:

- a) El programa integral tiene componentes para el individuo, la escuela, los medios de difusión, organizaciones comunitarias y los proveedores de salud. Cada componente está integrado al tema y al contenido para reforzarse mutuamente.
- b) Utiliza los medios de difusión y las estrategias de la comunidad para aumentar la conciencia del público, atraer el apoyo y reforzar la información sobre el programa.
- c) Promueve la coordinación con otras actividades para reforzar los mensajes de prevención.
- d) Se interviene para llegar a la población en riesgo y se utiliza el tiempo suficiente para lograr un cambio.
- e) Se evalúan necesidades, se planifica, ejecuta y analiza para refinar cada etapa.
- f) Las actividades son específicas, con plazos definidos, factibles e integrados, para evaluar los progresos.

Este núcleo engloba programas que permiten poner en marcha iniciativas que promuevan una mejora del entorno y evitar el consumo, lo que favorecerá al adolescente para que no se introduzca en el consumo de drogas.

Con la creación de una coalición comunitaria de dirigentes clave se puede proporcionar el ímpetu en campañas y atraer a patrocinadores. La utilización de datos locales y disertantes de la comunidad ayuda a evidenciar un problema real de drogas y a concientizar sobre la acción necesaria.



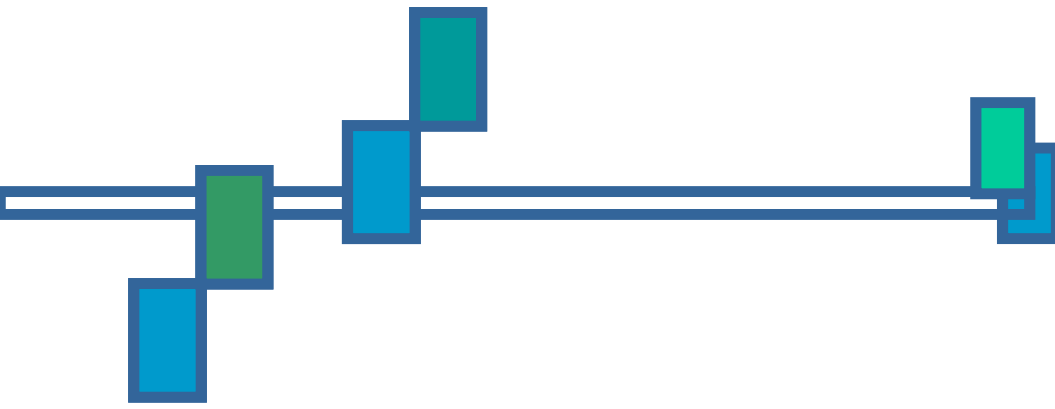
Cuando se ha logrado que la comunidad se haga conciente sobre el problema de drogas, se puede elaborar un plan integral acorde a las necesidades comunitarias. Dicho plan incluye:

- ✦ Evaluación,
- ✦ Identificar riesgos,
- ✦ Factores de protección,
- ✦ Identificar recursos,
- ✦ Designar agentes,

Los aspectos específicos de este núcleo son:

- ✦ Organizaciones de actividades de ocio fecundo y tiempo libre.
- ✦ Creación de alternativas ocupacionales para los adolescentes.
- ✦ Fomento de asociaciones juveniles.
- ✦ Potenciar la participación de colectivos locales que aborden el problema.
- ✦ Desarrollo de acciones sociales.





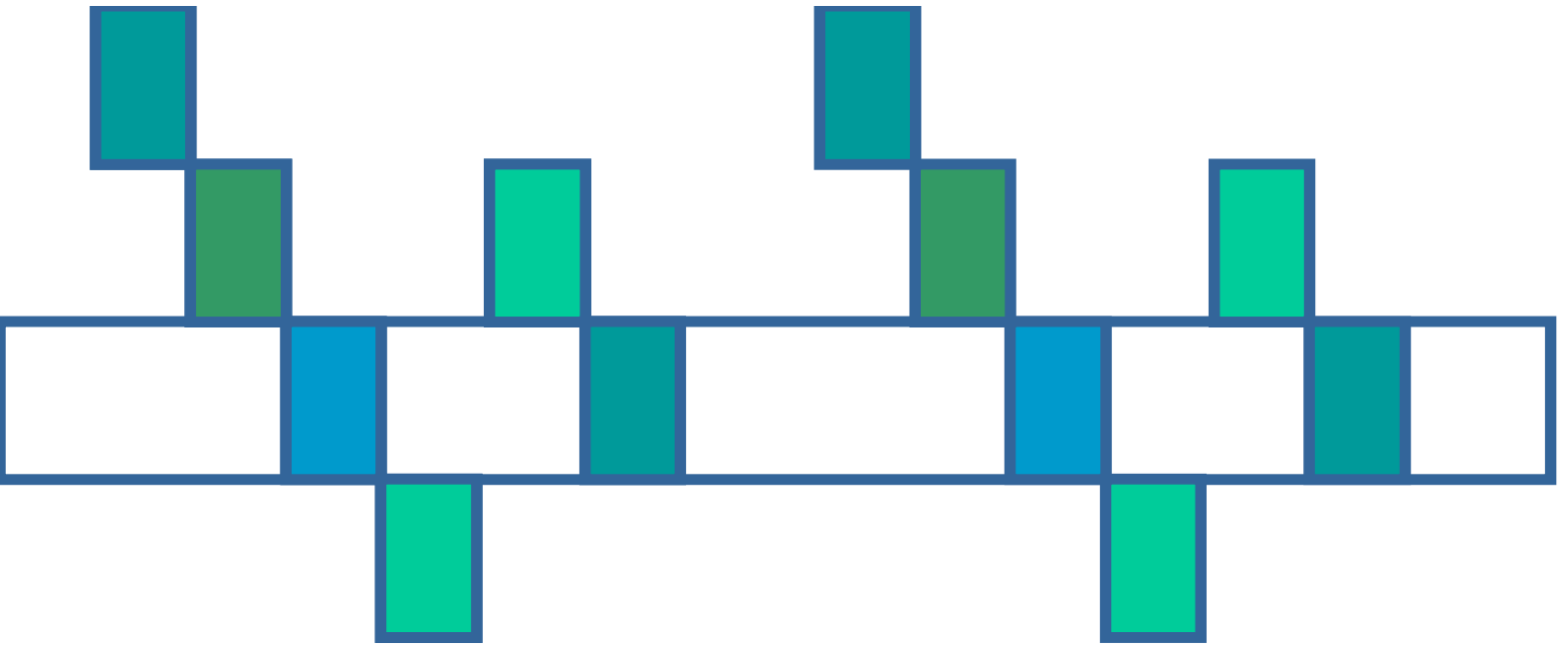
Actividad Dirigida

Realización por los alumnos de una encuesta acerca del uso de drogas, con un universo de 20 personas incluyendo adolescentes, jóvenes y adultos de ambos sexos.

Desarrollo de la actividad:

- El Cuestionario utilizado contiene cinco preguntas abiertas.
 - 1) ¿Hace uso usted de tranquilizantes o estimulantes? ¿Por qué?
 - 2) ¿Tiene amigos conocidos o parientes adictos a alguna droga?
 - 3) ¿Qué actitudes adoptaría si algún amigo, conocido o pariente suyo hiciera uso de drogas?
 - 4) ¿Cree usted que el futuro de la civilización puede verse comprometido si el uso de drogas se generaliza?
 - 5) ¿Acepta, comprende o rechaza a los drogadictos? ¿Por qué?
- Con los resultados obtenidos, los alumnos preparan una síntesis y conclusiones para la discusión en clase.





-2-

Informar





Los principios de este núcleo son:

- a) Es importante que todos los alumnos tengan un conocimiento suficiente sobre el problema de la drogadicción.
- b) La escuela debe realizar seminarios, foros, charlas, mesas redondas, estudio de casos, afiches, carteles y plegables, etc., en donde la participación activa del joven es muy importante.
- c) Se debe tener en cuenta que la única forma de tener impacto en las campañas que se implementen es con la sistematización de los eventos, para lograr continuidad.
- d) Se debe evaluar y dar seguimiento para poder conocer y retroalimentar programas, tomando en cuenta cobertura, el costo, el beneficio, etc.

En este núcleo se incluyen programas dirigidos a informar y difundir conocimientos para elevar el nivel de información acerca del fenómeno de las drogas. En este apartado hay que establecer dos diferencias:

1. Tipo de información que se oferta.
 - ✦ Recursos existentes en la comunidad,
 - ✦ Factores que influyen en el inicio del consumo,
 - ✦ Consecuencias físicas, psíquicas y sociales,
 - ✦ Posibilidades ofrecidas por distintos grupos para prevenir el consumo,
 - ✦ Detección precoz del consumo,
 - ✦ Información de profesionales en salud, e
 - ✦ Información de drogas legales: Tabaco y Alcohol.



2. Tipo de población.

a. **Adolescentes y jóvenes.**

La mayoría de las iniciativas se dirigen a ellos y tienen como finalidad aumentar el conocimiento sobre drogas. Los temas a abordar pueden ser:

- ▮ Recursos que ofrece la localidad.
- ▮ Información sobre drogas legales, efectos y consecuencias.

b. **Padres.**

Los temas pueden ser:

- ▮ Orientación y apoyo
- ▮ Clasificación y definición de conceptos.
- ▮ Diferentes tipos de drogas y sus efectos.
- ▮ Medios y criterios de prevención.

c. **Profesores.**

Las temáticas pueden ser:

- ▮ Orientación.
- ▮ Apoyo en la tarea.
- ▮ Clasificación y definición de conceptos.

d. **Profesionales de la salud.**

- ▮ Aspectos de salud mental.

e. **Población en general.**


- ▮ Amplios programas de información general.
- 

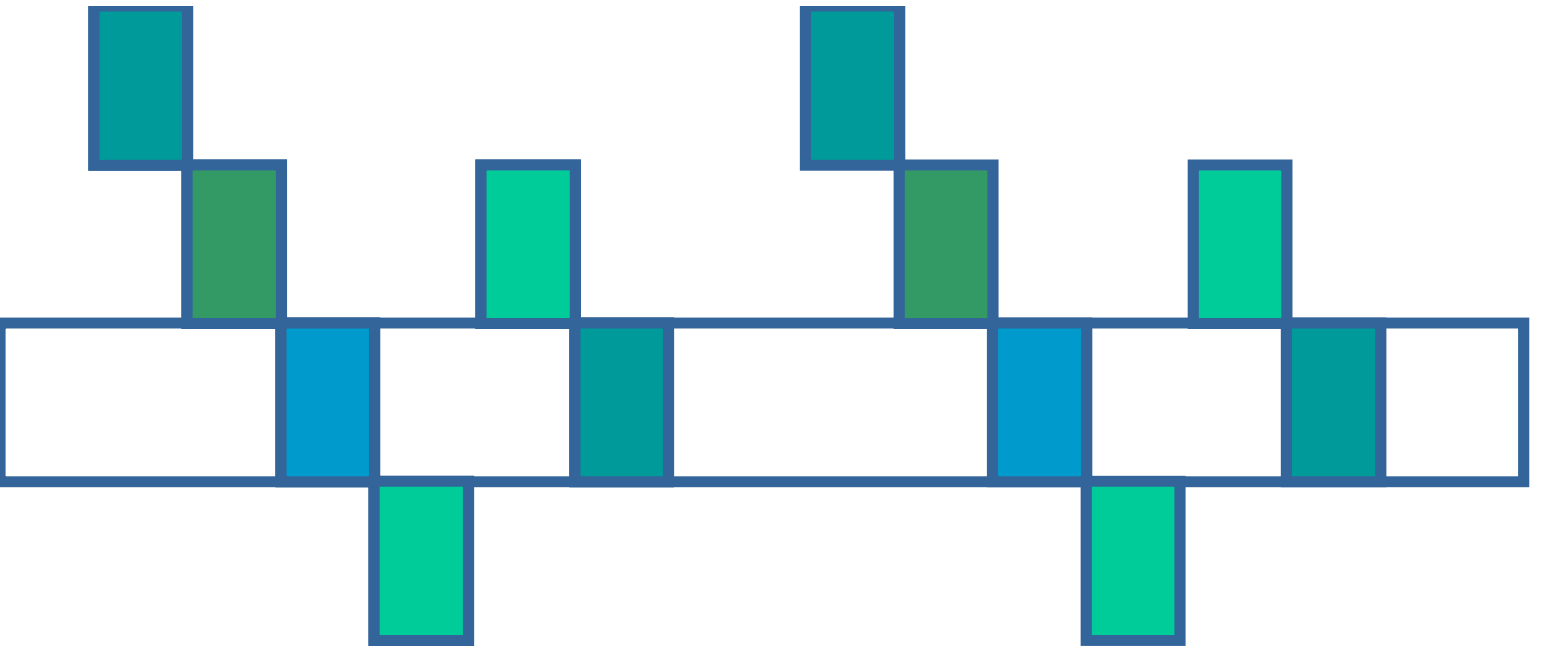


Actividad Dirigida

Dramatización: *“Juicio Público al Alcohol”*

Desarrollo de las actividades:

- Se forma un tribunal y comparece el alcohol como acusado personificada por un alumno. Otros estudiantes representan el papel del juez, del fiscal, del abogado defensor y de los testigos. Después de unos ensayos con réplicas improvisadas, se prepara un libreto que lleva el título: “Juicio público al alcohol”. ¿Culpable o Inocente?.
 - El juicio termina después de un intercambio de argumentos en pro y en contra con la condena del acusado que es declarado culpable.
 - La dramatización ofrece una magnífica oportunidad para que los alumnos interioricen las razones que les ayudarán más adelante a rechazar un ofrecimiento real.
- 



-3-
Formar





Incluye los siguientes principios:

- a) Es importante que los agentes educativos conozcan las causas del problema, las drogas más usadas en la localidad y región, la teoría sobre los efectos físicos y psicológicos, las consecuencias individuales y sociales, las medidas preventivas y los medios de tratamiento y rehabilitación.
- b) Es necesario conocer al joven, establecer un ambiente de confianza para que este vea en los agentes educativos a un orientador y no un acusador, se debe saber escuchar, conocer las dificultades que afrontan, guiarlos permanentemente, formarlos para la vida y ayudarlos a encontrar su proyecto.
- c) Se debe considerar que el ocio improductivo y la vagancia favorecen el consumo de drogas, por ello deben realizarse actividades deportivas, recreativas y culturales, utilizando recursos de la comunidad.
- d) Deben identificarse y motivar a los alumnos líderes, pues son importantes para que se promuevan y organicen actividades tendientes a ocupar el tiempo libre, estos a su vez pueden dirigir grupos de presión positiva contra las drogas.
- e) Se debe crear conciencia en la población beneficiaria para que organice, actúe y participe tanto en la planeación, como en el financiamiento del programa, proporcionar ayuda técnica y física, que permita la autogestión.


En este núcleo se incluyen los programas orientados a la capacitación de distintos sectores: Padres, profesores, líderes, policías, asistentes, personal sanitario, etc. No se dirigen en primera instancia a los decentes sino a detectar las deficiencias en los grupos relacionados con el campo de la prevención, e intentar compensar tales deficiencias.

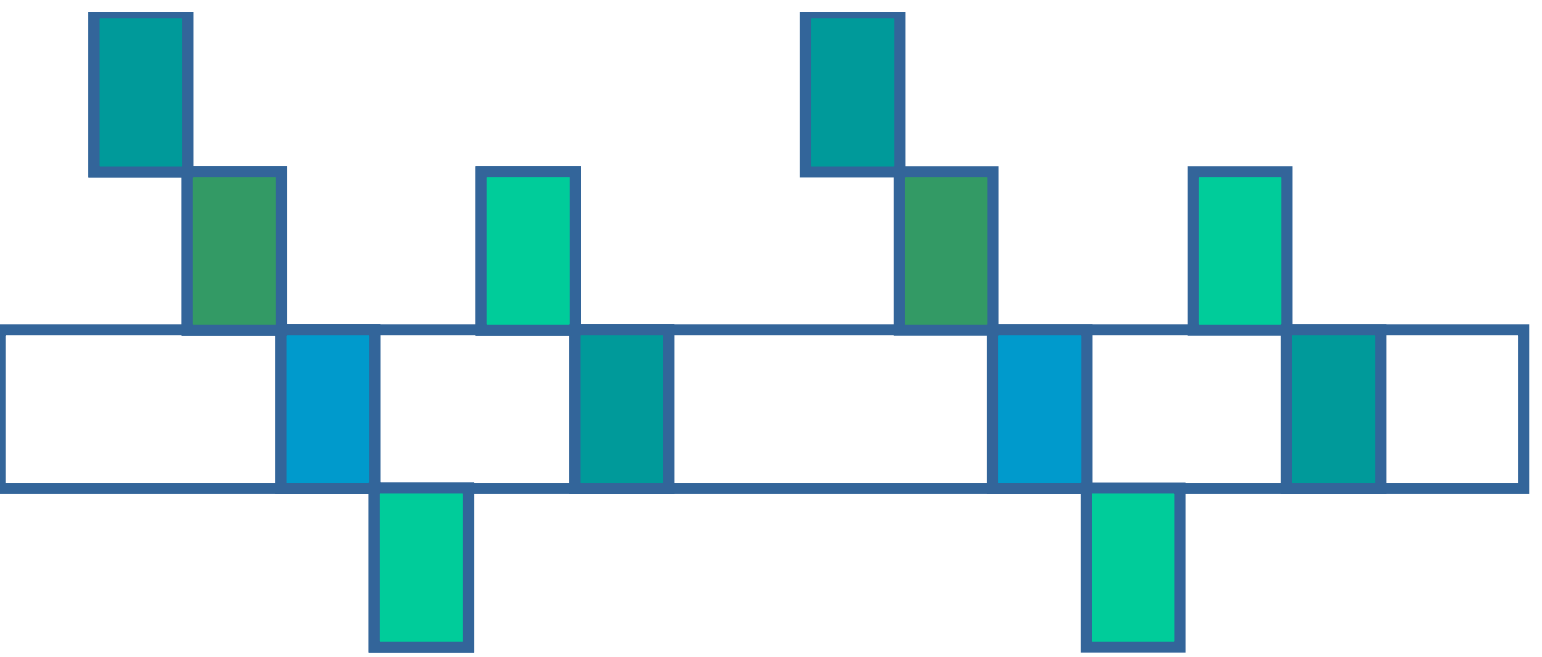


Actividad Dirigida

Realización de juegos y entretenimientos con aplicación de los conocimientos adquiridos acerca de las drogas y sus efectos transformando propagandas prodigas en mensajes positivos contrarios.

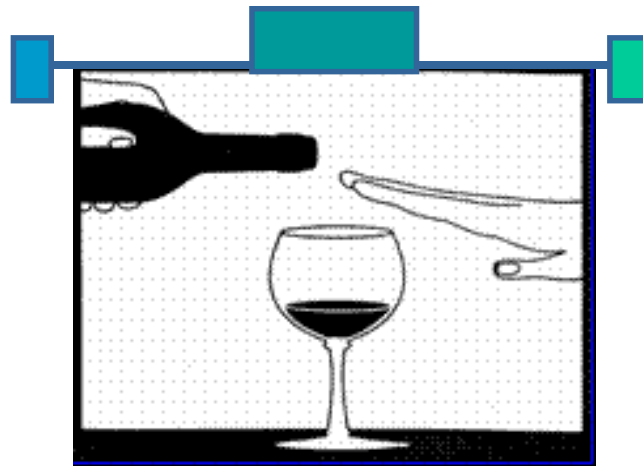
Desarrollo de las actividades:

- Los alumnos se divierten transformando los lemas propagandísticos referidos al alcohol y el tabaco en mensajes positivos en contra del uso de estas drogas. Por ejemplo: La imagen de una conocida marca de cigarrillos, el texto de la publicidad dice: *“Lo importante es el placer de fumar”*. Los alumnos invierten el mensaje añadiéndole una imagen de vida sana, bajo la cual se lee: *“...¿y por qué no el de vivir?”*
- 



-4-

Reducir el Consumo





En esencia sus principios son:

- a) Los programas en esta línea deben establecerse desde el nivel pre-primario, hasta los años críticos de la escuela intermedia.
- b) Debe contener un proceso sistematizado de intervención.
- c) La intervención debe de ser estandarizada y puesta a prueba con planes detallados de lecciones y materiales didácticos.
- d) Los programas deben enseñar aptitudes para resistir a las drogas, usando métodos interactivos.
- e) Se debe vincular lo social, la escuela y la comunidad.
- f) Cada programa debe enseñar competencia social y actitudes de resistencia a las drogas, apropiados a la cultura y al desarrollo.
- g) Promover la influencia positiva a los compañeros que fomenten normas sociales antidrogas.
- h) Enfatizar en los medios de enseñanza que capaciten las prácticas antidrogas y sesiones de refuerzo, que permitan retener los elementos básicos de intervención eficaz.
- i) Elaborar un proceso evolutivo para evidenciar la eficiencia de los programas.

Esta línea de intervención va encaminada a reducir la demanda, y sus características son:


- ✦ Disminuir los niveles de consumo.
- ✦ Dirigirse con énfasis a las drogas legales.
- ✦ Conseguir la minimización del consumo.
- ✦ Fomentar la responsabilidad.



Actividad Dirigida


Realizar un estudio de la publicidad relacionada con el tabaco, alcohol y pastillas, difundida en los diferentes medios de comunicación masiva.

Desarrollo de las actividades:



Los alumnos, divididos en grupos se dedican a estudiar, sistemáticamente y durante un mes, la publicidad relativa a las drogas “Legales” en los principales medios de comunicación.

Cada grupo se encarga de observar en uno de los cuatro medios (Televisión, radio, prensa y publicidad callejera): tipos de productos anunciados, tiempo y frecuencia del anuncio, contenido del mensaje, ¿a qué sentimientos se apega?, ¿a qué público se dirige?, etc. Con base en sus observaciones al cabo del mes, cada grupo prepara un documento para presentarlo en clase y de esta manera ver la realidad del consumo indebido de drogas.





-5-

Evitar la Iniciación del Consumo



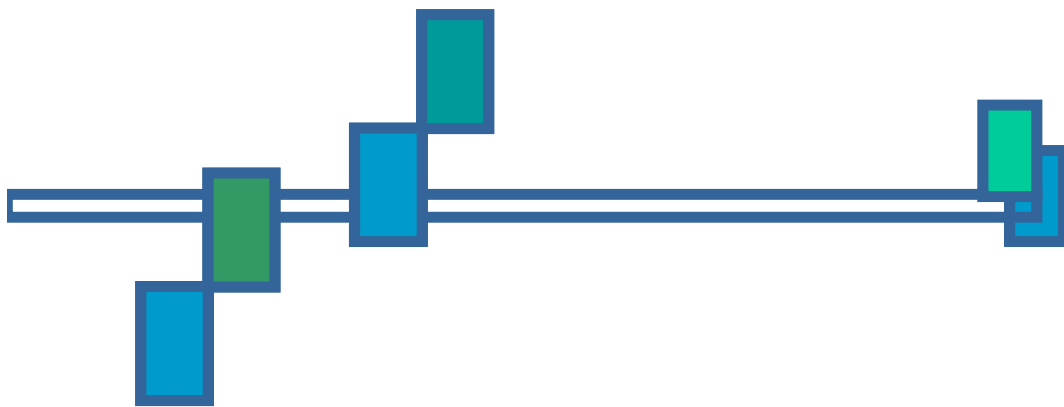


Los principios de este núcleo son:

- a) El protagonista de estos programas es el joven, para la eficacia dependerá de la labor docente, como principal promotor de la salud.
- b) El docente debe de poseer un alto grado de motivación, para crear situaciones de aprendizaje en la que los educandos tomen conciencia de la importancia de no consumir drogas.
- c) El docente debe manejar coherencia entre sus argumentaciones y sus acciones.
- d) El docente debe poseer una sólida formación científica y claridad sobre las ventajas de no consumir drogas, sus consecuencias negativas y sus peligros.
- e) Es necesario utilizar una metodología basada en la acción, participación y experimentación, para que el educando se sienta protagonista en la construcción de sus propios conocimientos.
- f) Desarrollar en los alumnos habilidades para resistir las presiones sociales, desvelando su existencia y mecanismos, anticipando circunstancias y ensayando respuestas, formando un espíritu crítico ante los mensajes publicitarios.

Estos programas consisten en evitar el inicio del consumo, se dirigen al ámbito familiar y escolar y pretenden:

- ✎Prevenir el consumo de drogas legales,
- ✎Prevenir la drogodependencia desde la familia,
- ✎Proporcionar criterios a los padres para mejorar el clima familiar, y
- ✎Potenciar la prevención a través de los medios de comunicación.



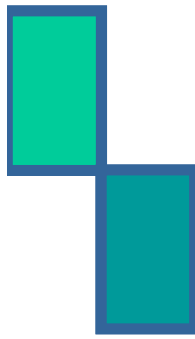
En cuanto a la familia este núcleo se plantea como principios:

- a) Desarrollar programas a las familias de los niños en cada etapa de desarrollo.
- b) Capacitar a los padres en aptitudes de comportamiento para reducir problemas conductuales en los alumnos.
- c) Mejorar las relaciones entre padres e hijos, mejorar los refuerzos positivos: escuchar y comunicar, resolver problemas, disciplina y reglas coherentes, factores de protección.
- d) Incluir componentes educativos para padres con información sobre drogas, proporcionando acceso a servicios de orientación para familias en riesgo.

Todas estas acciones tendrán pleno sentido si se trabaja de forma continua y sostenida. La información por sí misma, contribuye a evitar el inicio del consumo, y para que sea eficaz debe proporcionarse repetidamente y a través de todas las fuentes posibles.



Actividad Dirigida



Realización por los alumnos de una carpeta de recortes de prensa e informaciones recopiladas de otras fuentes sobre problemas relacionados con el uso indebido de drogas.


Desarrollo de las actividades:

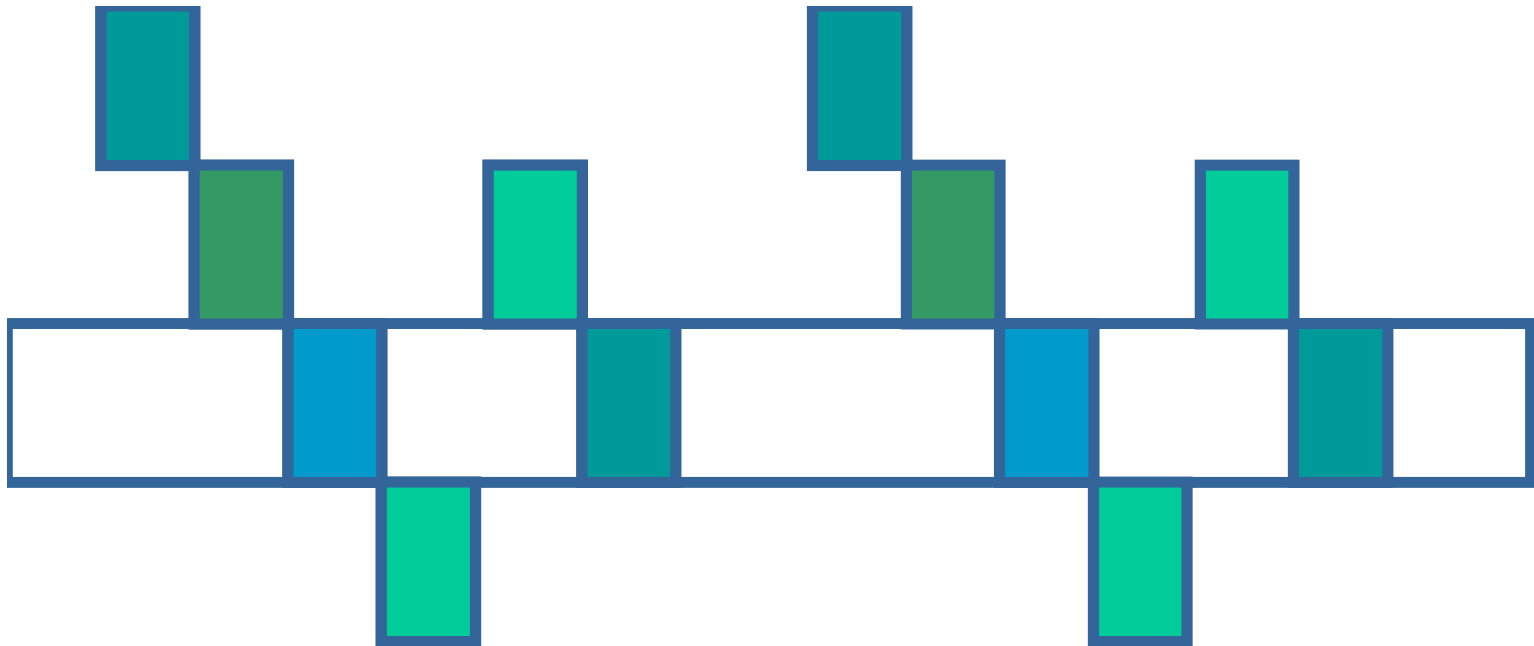
- Reunir artículos de prensa referente a drogas.
- Leer críticamente los artículos “con la orientación del profesor.
- Analizar el contenido y hacer un resumen de cada artículo.

Como actividad complementaria o como observación directa:

- Visitar un centro de Alcohólicos Anónimos y realizar un informe sobre la visita.

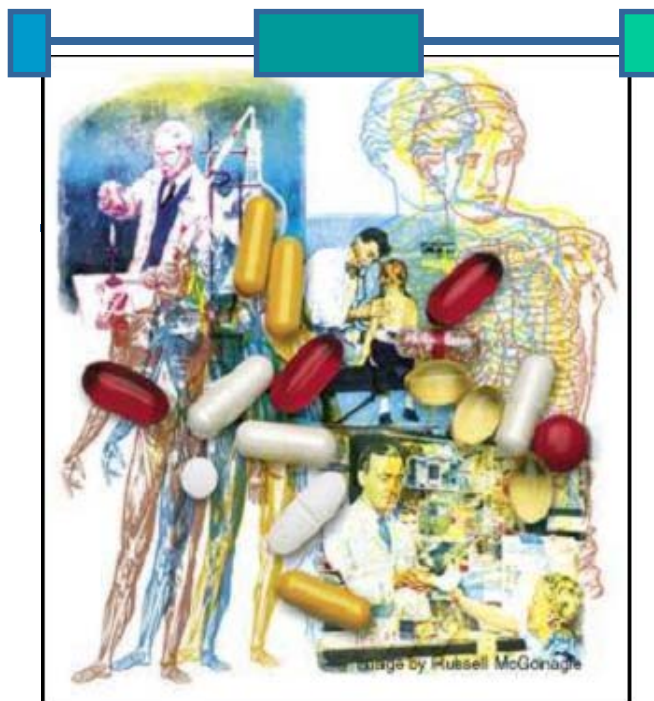
Esto ofrece una oportunidad para la discusión y la reflexión en común, con la orientación del docente.

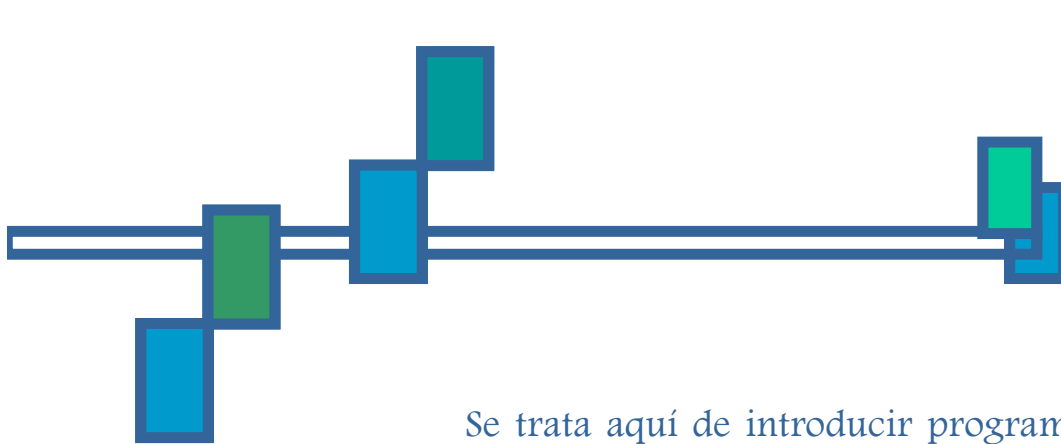




-6-

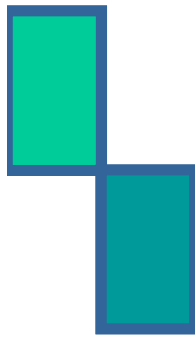

Educar para la Salud





Se trata aquí de introducir programas de educación para la salud en los centros escolares e incorporar al currículum el tema de las drogas.

Sus principios son:

- 
- a) Favorecer la promoción integral de la salud,
 - b) Introducir al abandono de conductas inadecuadas y adquirir estilos de vida alternativos más saludables.
 - c) Formar conocimientos básicos sobre salud.
 - d) Evitar la experimentación de adicciones.
 - e) Promover experimentos en relación al daño que causan las drogas en la salud.
 - f) Orientar específicamente la importancia de la salud en el ser humano.
 - g) Explicar los efectos que produce el uso indebido de drogas en los sistemas del cuerpo humano.
- 



Actividad Dirigida

Identificación de los productos de uso doméstico que contienen drogas.

Desarrollo de las actividades:

Reunir envoltorios de productos caseros conocidos para estudiar su composición (té, café, refrescos de cola, bebidas alcohólicas, desinfectantes, insecticidas, productos de limpieza, productos de tocador, medicamentos corrientes, etc.)

Identificar las drogas contenidas en los productos;

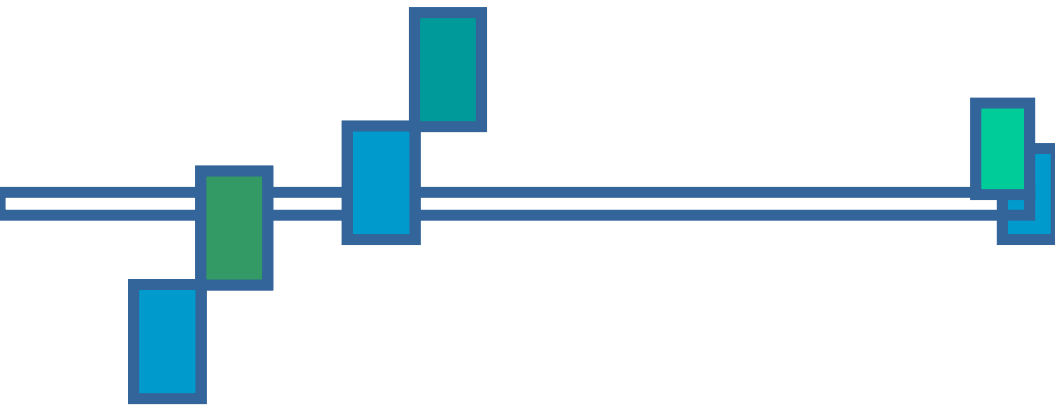
Arreglar una vitrina para exponerlos, destacando que en todos ellos hay drogas que pueden ser dañinas para la salud;

Elaborar una lista con recomendaciones para el buen uso de estos productos, y para que se guarden en un lugar seguro en donde los niños pequeños no puedan alcanzarlos.



-J-
Sensibilizar





Estos programas se dirigen a aumentar la concienciación y sensibilización ante el problema de la adicción, sus principios son:

- a) Analizar las posibilidades del entorno para favorecer la prevención.
- b) Concientizar a los agentes educativos acerca del rol que puede jugar en la prevención.
- c) Involucrar a los padres para que exista mejor comunicación entre ellos y sus hijos.
- d) Formar grupos de padres para que narren las consecuencias que conlleva el uso indebido de drogas a los alumnos y estudiantes.
- e) Promover campañas sobre el daño que causan las drogas en los adolescentes.
- f) Fomentar en los alumnos el hábito de los valores como base fundamental de la educación de prevención del uso de drogas.

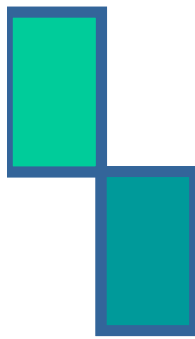





Actividad Dirigida

Realización por los alumnos de una encuesta sobre el tabaquismo entre sus compañeros.

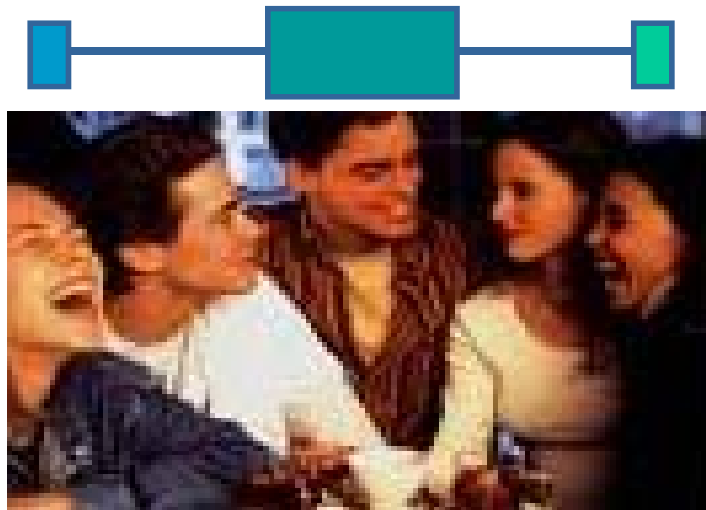
Desarrollo de las actividades:

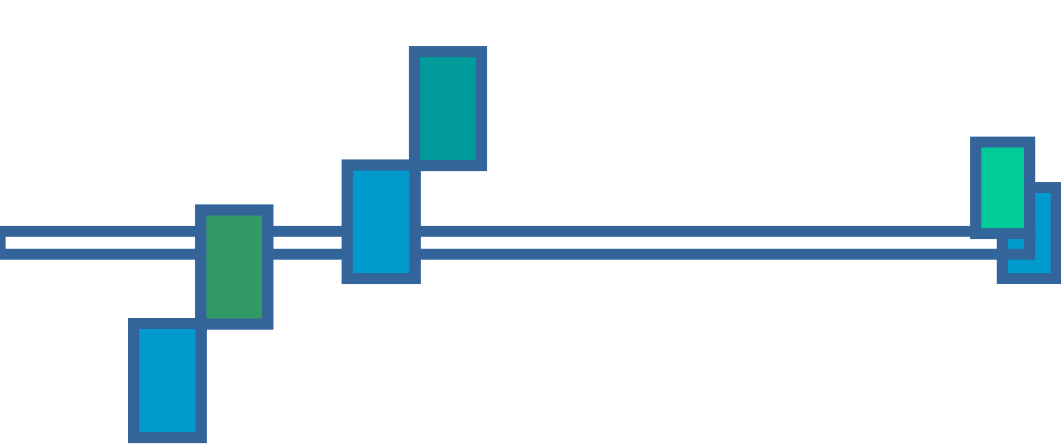
- Para la encuesta se elabora y aplica un cuestionario muy sencillo, que incluye las siguientes preguntas:
 - ~¿Fumas?
 - ~¿Cuántos cigarrillos al día?
 - ~¿Desde qué edad fumas?
 - ~¿Por qué lo haces?
 - ~¿Quién te invitó a fumar por primera vez?
 - ~¿Conoces el daño que produce el tabaquismo?
 - ~¿Fuman tus padres?
 - ~¿Si no fumas, qué actitud adoptarás frente a un(a) compañero(a) que empezara a fumar?
 - Los resultados de la encuesta del tabaquismo se analizan y discuten en clase.
- 
- 



-8-



Cambio de Actitudes





Esta línea de intervención parte de la concepción de que las actitudes, junto a los valores, forman un núcleo central en la personalidad del sujeto, así cambiando actitudes y generando las positivas, aumenta la probabilidad de ocurrencia de actitudes saludables.

Estos problemas se dirigen a adolescentes, padres, profesores y población en general, sus principios son:

- 
- 
- a) Generar cambio de actitudes respecto a la drogodependencia.
 - b) Fomentar iniciativas para promover actitudes y hábitos saludables.
 - c) Estudiar el impacto de la influencia de los agentes de socialización en las actitudes de los escolares hacia las drogas legales.
 - d) Aumentar la capacidad de decisión del adolescente y crear actitudes de rechazo ante la presión de las ofertas.
 - e) Establecer bases concretas en el cambio de actitudes positivas con relación al rechazo del uso de drogas.
 - f) Coadyuvar al rescate de los valores socioculturales que han quedado en el olvido y ponerlos en práctica para mejorar el comportamiento del adolescente.

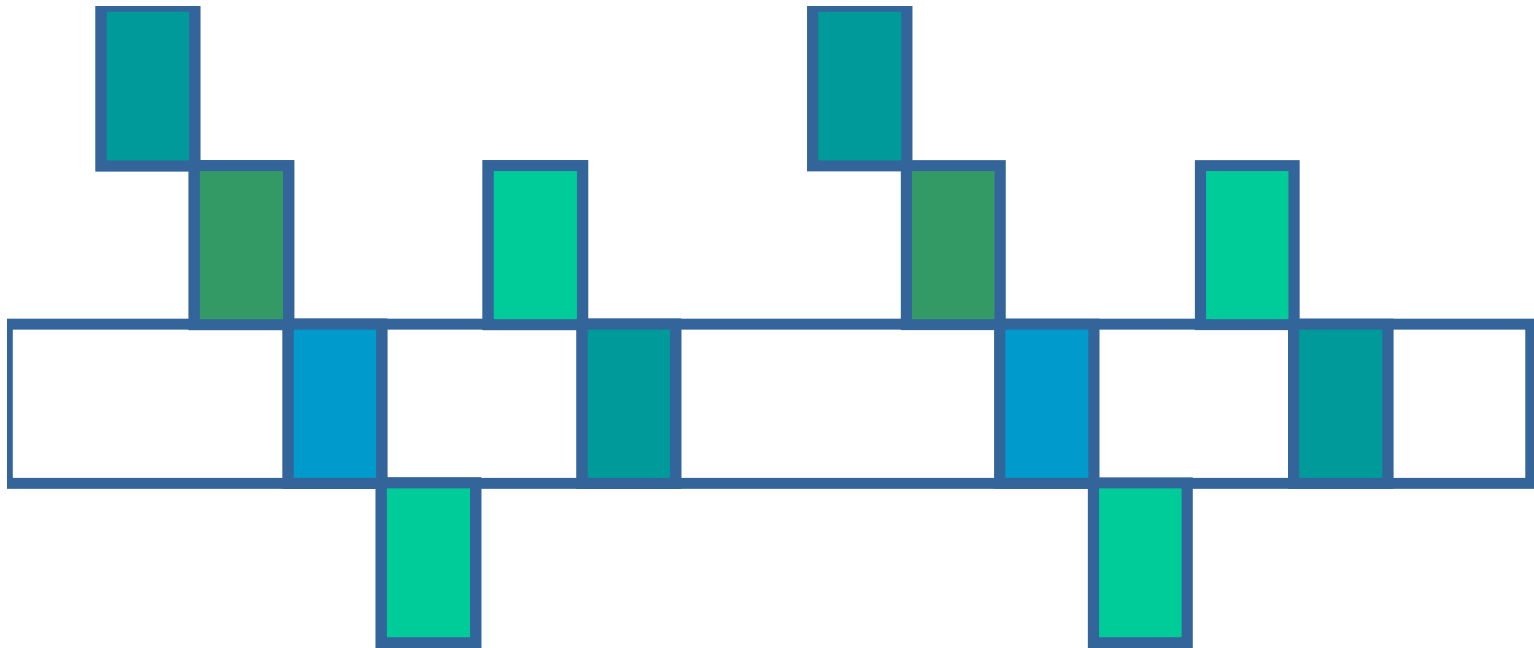


Actividad Dirigida

Observar sistemáticamente las propagandas televisivas o impresas que se refieren a cigarrillos y bebidas alcohólicas y analizar:

- a) ¿Qué es lo que se quiere promover?
- b) ¿Qué elemento humano se utiliza para lograrlo? (edad, sexo, tipo o clase social);
- c) ¿En qué panorama (o en qué lugares) se desarrolla la propaganda?
- d) ¿Por qué se utilizan estos elementos?
- e) ¿A qué conduce todo esto?


- Cada alumno analiza a fondo una propaganda en especial y presenta sus conclusiones.



-9-

Mejorar la Competencia Personal y Social

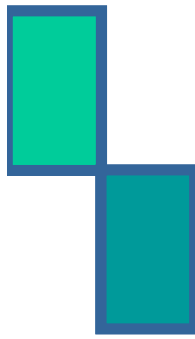





Busca fortalecer las habilidades para resistir la presión que promueve el consumo de drogas, en donde la adquisición de adecuadas habilidades sociales juega un rol importante en el desarrollo psicológico y psicosocial del individuo.

Estos programas van dirigidos a adolescentes y jóvenes, pero también se orientan hacia la mejora y de la competencia de padres para favorecer las habilidades de comunicación constructiva y toma de decisiones.

En este bloque se concretan los siguientes principios:

- 
- a) Formar habilidades como la toma de decisión, clarificación de valores, asertividad y afianzamiento de la personalidad.
 - b) Incrementar la competencia social.
 - c) Fomentar la autonomía, responsabilidad y disfrute.
 - d) Desarrollar la capacidad de tomar decisiones en las situaciones de oferta.
 - e) Educar y formar la capacidad de enfrentar la oferta de drogas, con actitud crítica y personalidad autónoma.
 - f) Incrementar las competencias parentales en los padres.
 - g) Potenciar en los adolescentes la adquisición de hábitos y valores que mejoren su desarrollo social y personal.
- 


Para poder operativizar cada objetivo y sus respectivos núcleos temáticos se plantean las siguientes estrategias:

1. Participación Activa

Tiene como objetivo que el adolescente se implique activamente, que actúe, manifieste sus opiniones y las contraste con las demás, que se ponga en lugar de los otros, que interaccione con ellos.


Pueden emplearse.

- a) Técnicas de participación activa.
- b) Técnicas de habilidades sociales.
- c) Técnicas de cambio de actitudes.



Las primeras pueden incluir: dinámica de grupos, grupos de discusión, sociograma, terapia familiar sistemática; las segundas: aprendizaje estructurado, clarificación de valores, conocimientos de sí mismo, refuerzo de la autoestima y las últimas: aprendizaje cooperativo, grupo de investigación, comunicación persuasiva, etc.

2. Formación




Incluye líneas de acción que se basan en dotar de formación a distintos grupos relacionados con la prevención del consumo de drogas entre adolescentes y jóvenes.

Pueden emplearse:

- a) Cursos teóricos-prácticos.
- b) Clases teóricas y trabajo grupal.
- c) Programas de formación específica.
- d) Encuentros científicos: jornadas, seminarios, talleres, etc.

3. Comunicación

Esta estrategia consiste en ofrecer información a los adolescentes respecto a las consecuencias sociales y para la salud del consumo de drogas. La racionalidad que subyace a este enfoque es que los adolescentes simplemente necesitan ser provistos de información real sobre el tema de las drogas. Una vez provistos de ello y conscientes de los hechos relevantes, pueden elegir y llevar a la práctica patrones de estilos de vida saludables.



Esta estrategia bien orientada anula los efectos contrapreventivos, incluye programas de información estructurada destinada a la población escolar con sus características determinadas.

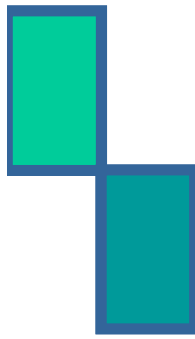
Las modalidades más utilizadas son: charlas, coloquios, discursos, sesiones informativas, conferencias, etc. La utilización de medios audiovisuales, como películas, diapositivas, carteles, etc.

Las campañas informativas implican: riesgo de consumo, recursos preventivos, alternativas al consumo, promoción del tiempo libre.



4. Prevención comunitaria

Parte del supuesto que el consumo de drogas y las consecuencias derivadas forman parte de una red amplia en el que interactúan distintas variables. El acento no puede ponerse únicamente sobre la persona, sino que, para conseguir efectos más potentes y a más largo plazo, deben incluirse la familia, la colectividad, los factores sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales.



Se incluyen las intervenciones amplias que intenten dinamizar y desarrollar la comunidad a través de la incidencia en diversos grupos, incidiendo en su diseño: el medio escolar, comunitario y medios de comunicación.

Las líneas de acción que engloban son:

- ✦ Intervención en toda la comunidad.
- ✦ Unificar programas de prevención inespecífica con otros específicos a través de la participación y coordinación de asociaciones en la prevención.
- ✦ Unidad de acciones en el medio escolar comunitario.
- ✦ Asociación socio-comunitaria.
- ✦ Intervención con profesionales de la educación.
- ✦ Talleres de bebidas y refrescos.
- ✦ Implicación de diversas instituciones.
- ✦ Utilización de medios de comunicación.

Establecimiento de convenios con la Administración Pública para efectuar iniciativas de prevención.



5. Creación de infraestructuras

Las líneas de acción son:

- ▮ Colaboración con otros organismos para lograr una mayor concertación y mejor planificación en la prevención.
- ▮ Creación de equipos profesionales especializados en prevención.
- ▮ Estrategias de organización y coordinación interna de equipos de zona para llevar a cabo iniciativas en la prevención.
- ▮ Estrategias de organización interna, dentro de una organización o asociación, para realizar tareas preventivas.
- ▮ Creación de equipos técnicos para apoyar iniciativas de prevención.
- ▮ Establecimiento de convenios con la Administración Pública para efectuar iniciativas de prevención.

6. Elaboración de materiales

Se contemplan aquí las iniciativas basadas en la elaboración de material específico como medio para potenciar la prevención del consumo, así como la utilización del material ya elaborado.

Las orientaciones son:

- ▮ Realización de material audiovisual.
- ▮ Cuestionarios de consumo.
- ▮ Edición de boletines informativos.
- ▮ Elaboración de material informativo.
- ▮ Elaboración y distribución de material audio-visual.

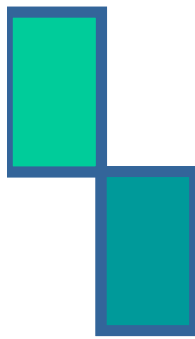
7. Investigación

Utilizada como estrategia fundamental para mejorar la intervención en el campo de la prevención e índices de consumo, que permitan lograr los objetivos y aplicar la metodología más idónea para evaluar los resultados de la intervención.



Para llevar a la práctica los núcleos, principios y estrategias deben sentarse las bases de la Educación Preventiva:

1. Definición




Educación preventiva es la que está conformada por los procedimientos y estrategias orientadas a la formación de la persona, que permitan su sano desarrollo y realización en ambientes propicios.

Ello implica el análisis de la capacidad familiar, comunitaria, institucional, organización social y escolar, para hacerlos favorables.

Operativamente, es adelantarse a los acontecimientos que atenten contra el sano desarrollo de las personas, para proteger y favorecer a los miembros de la sociedad para que encuentren alternativas y soluciones efectivas a sus problemas.

La Educación Preventiva es un proceso de formación de valores, consolidación del auto-concepto y la autoestima, discriminación de opciones, toma de decisiones y desarrollo de conocimientos; promueve el desarrollo de actitudes cooperativas y solidarias, útiles para el crecimiento personal e integración social.



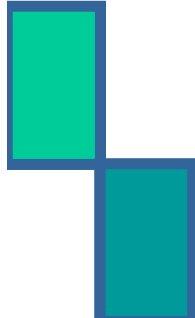
La Educación Preventiva promueve el conocimiento, juicio práctico y evaluación de los factores y situaciones sociales, culturales, políticas y económicas que generan, estimulan y mantienen todos aquellos problemas que afectan la salud, la integridad y el bienestar individual, familiar y social.



1.1 Niveles de Prevención


Prevención es la preparación, disposición y acción anticipada, destinada a evitar la aparición de un fenómeno indeseable o a reducir al máximo sus consecuencias cuando ya está presente, prevenir es evitar peligros para la salud y el bienestar individual, familiar o comunitario.

1.2 Detección




Algunos indicadores que posibilitan la detección se presentan a continuación, pero no debe olvidarse que la aparición de uno o varios de ellos no necesariamente obedece, en todos los casos, a la detección de un problema de consumo:

a) Indicadores Físicos

- ✦ Halitosis (mal aliento)
 - ✦ Deficiente higiene, presentación y/o apariencia física.
 - ✦ Quemaduras y manchas especialmente en los dedos, ropa y cama.
 - ✦ Lesiones leves, moderadas o severas.
 - ✦ Ojos enrojecidos, vidriosos dilatados o puntiformes.
 - ✦ Uso frecuente de gotas, lentes oscuros, etc.
 - ✦ Tos profunda, seca y persistente, con o sin expectoración.
 - ✦ Nariz tupidada, irritada o enrojecida, secreción nasal constante sin causa aparente.
 - ✦ Temblor, sudoración, palidez o enrojecimiento de la piel.
 - ✦ Pérdida de peso, falta de apetito, o hambre desaforada.
 - ✦ Alteración de los hábitos de sueño, bostezos permanentes.
 - ✦ Olor a alcohol u otras sustancias no usuales.
 - ✦ Habla dificultosa, pausada o charlatana.
- 



b) Indicadores Psicológicos


- ✦ Actitud defensiva (sentirse continuamente atacado).
 - ✦ Nerviosismo, agitación y dificultad para quedarse quieto.
 - ✦ Irritabilidad, frustración, prepotencia, agresividad.
 - ✦ Aislamientos e introversión ante las actividades comunes.
 - ✦ Cambios radicales en carácter y temperamento (personalidad confusa).
 - ✦ Indisciplina e impulsividad.
 - ✦ Cambios emocionales bruscos sin causa aparente.
 - ✦ Baja motivación, apatía, falta de iniciativa.
 - ✦ Desconfianza y poca comunicación.
 - ✦ Dependencia y poca autonomía.
 - ✦ Pérdida de la memoria, disminución de la atención y concentración.
 - ✦ Poca exigencia, persistencia y consistencia en lo que hace.
 - ✦ Poca identidad, inseguridad, no toma decisiones.
 - ✦ Irresponsabilidad y poco cumplimiento de la palabra empleada.
 - ✦ Egoísta y poco generoso con el prójimo.
 - ✦ Dificultad para enfrentar los problemas cotidianos.
 - ✦ Confabulación, mitomanía.
- 



c) Indicadores Familiares, Escolares y Sociales

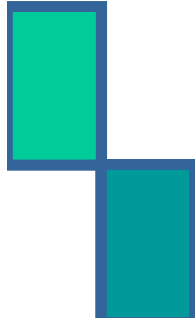

- ✦ Cambio brusco de actitud y desafío hacia normas, reglas, límites autoridad y jerarquía.
- ✦ Manipulación de los padres, maestros, compañeros y jefes de trabajo.
- ✦ Ausencia de actividades familiares, sociales y escolares en donde no haya sustancias adictivas.
- ✦ Excusas frecuentes.
- ✦ Hostilidad y agresiones físicas y/o verbales sin causa aparente.
- ✦ Llamadas telefónicas extrañas o de gente desconocida.
- ✦ Manejo de secretos.
- ✦ Sospecha sobre desaparición de dinero, objetos de valor, alcohol, calmantes, recetarios, objetos personales, etc.
- ✦ Permisos, suspensiones médicas y ausencias injustificadas.

d) Otros indicadores pueden ser:

- ✦ Disminución en el rendimiento escolar.
 - ✦ Ausentismo escolar/ laboral frecuente.
 - ✦ Problemas legales.
 - ✦ Adherencia a grupos de consumidores.
 - ✦ Encuentro de papeles, bolsitas, etc., con restos de sustancias.
 - ✦ Gasto de dinero sin causas justificables.
- 



b) Indicadores Psicológicos

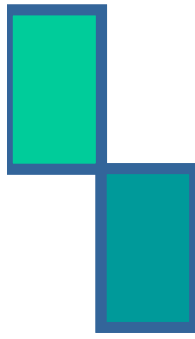

- ✦ Actitud defensiva (sentirse continuamente atacado).
 - ✦ Nerviosismo, agitación y dificultad para quedarse quieto.
 - ✦ Irritabilidad, frustración, prepotencia, agresividad.
 - ✦ Aislamientos e introversión ante las actividades comunes.
 - ✦ Cambios radicales en carácter y temperamento (personalidad confusa).
 - ✦ Indisciplina e impulsividad.
 - ✦ Cambios emocionales bruscos sin causa aparente.
 - ✦ Baja motivación, apatía, falta de iniciativa.
 - ✦ Desconfianza y poca comunicación.
 - ✦ Dependencia y poca autonomía.
 - ✦ Pérdida de la memoria, disminución de la atención y concentración.
 - ✦ Poca exigencia, persistencia y consistencia en lo que hace.
 - ✦ Poca identidad, inseguridad, no toma decisiones.
 - ✦ Irresponsabilidad y poco cumplimiento de la palabra empleada.
 - ✦ Egoísta y poco generoso con el prójimo.
 - ✦ Dificultad para enfrentar los problemas cotidianos.
 - ✦ Confabulación, mitomanía.
- 
- 



Actividad Dirigida


Realización por los alumnos docentes y padres de familia de un seminario al finalizar la presente actividad.

Desarrollo de las actividades:

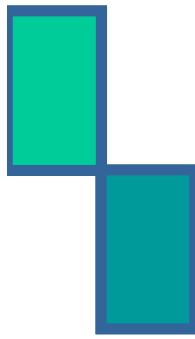
- 
- La discusión en clase: Es una excelente técnica para lograr cambios de actitudes individuales y de grupo; el seminario descongela las actitudes negativas y abre el camino a otras positivas.
 - Mejora de la autoestima: Esta técnica incluye ejercicios verbales y no verbales para desarrollar confianza en sí mismo y en el grupo, reconocer sentimientos como la alegría, el afecto, el enojo, el temor a la decepción, compartir estos sentimientos con otras personas y promover la aceptación de las diferencias individuales y colectivas. Para los adolescentes y padres de familia conviene los seminarios a fin de que se hablen y se escuchen unos a otros y aprendan a compartir sus inquietudes alrededor de temas como la presión social, la identidad étnica, la amistad o la sexualidad.
 - Dilucidación de valores: Solamente con base en los valores claramente reconocidos y sentidos es posible tomar decisiones bien fundamentadas. Sean jóvenes o adultos, los individuos necesitan un sentido para su vida, algo en que creer y por qué luchar. Los valores ayudan a encontrar este sentido. La vida, el afecto, la seguridad emocional, la salud, la verdad, la riqueza, el poder, y la independencia son valores que, con más o menos fuerza, están presentes en cada uno de nosotros.
 - La clarificación de valores puede guiar a los jóvenes hacia la consecución de objetivos válidos que los alejen del consumo de drogas.
- 

Evaluación de los Núcleos Temáticos






Suele llamarse evaluación formativa a la que consiste en la observación continua de un programa durante su realización: implica ensayos previos y controles periódicos mientras se van llevando a cabo las actividades. Para comprobar los resultados de un programa se emplean diversos métodos, que incluyen desde la aplicación de cuestionarios antes y después de su realización, hasta la utilización –a efectos de comparación- de grupos testigos que no hayan participado en el programa o la realización paralela de otro tipo de actividades para cotejar los resultados.



Fuere cual fuera la forma de evaluación que se aplique ésta no debería limitarse al examen de los efectos inmediatos de un programa importante, sino también medir sus repercusiones varios meses o un año después, en mediano y largo plazo.

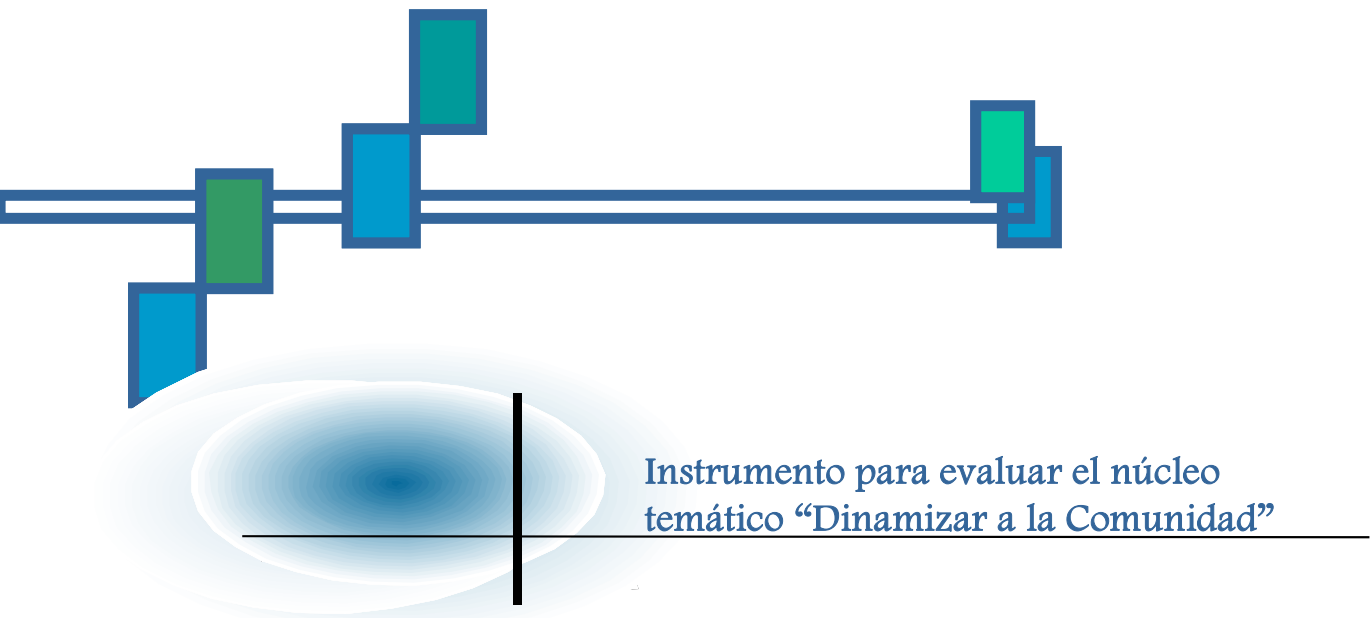
Además, para poder determinar los efectos de largo plazo de un programa preventivo se tendría que seguir la evolución del comportamiento observado en el tiempo.



Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación más comunes son los cuestionarios con preguntas abiertas o cerradas (estas últimas hacen más fácil la codificación)

Es importante decir que el contenido de los cuestionarios variará de acuerdo con las características del grupo destinatario y con los objetivos propuestos del programa.



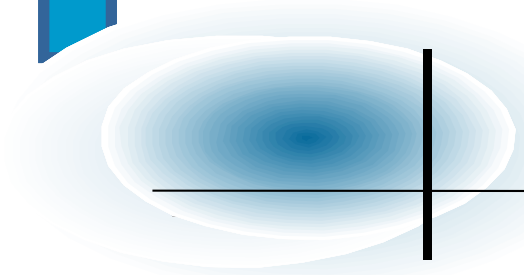

Instrumento para evaluar el núcleo temático "Dinamizar a la Comunidad"

1. Realizar cuestionarios cerrados.

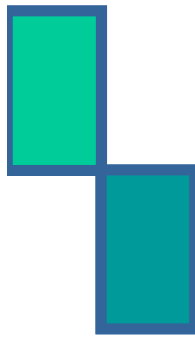
(Marca con una x el o los paréntesis correspondientes)


a) ¿De dónde previenen los conocimientos que tú tienes acerca de las drogas?

1. De amigos..... ()
2. De familiares..... ()
3. De profesores, orientadores..... ()
4. De médicos..... ()
5. De los medios (televisión, radio, etc.)... ()
6. De tu propia experiencia..... ()
7. De otras partes..... ()
8. No tienes conocimientos acerca de las drogas..... ()

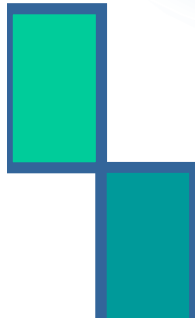



Instrumento para evaluar el núcleo temático “Informar”

- 
1. Presentar una lista de afirmaciones, algunas ciertas, otra equivocadas o falsas; y pedir a los alumnos que las clasifiquen marcando su respuesta con una X en la columna correspondiente.



	Es cierto	Es falso	No lo sé
1. La dependencia psicológica es más fácil de tratar que la dependencia física			
2. Tolerancia significa que una persona pueda tomar cualquier cantidad de una droga sin que la haga daño			
3. Las drogas tomadas con exceso pueden causar la muerte			




Instrumento para evaluar el núcleo temático “Formar”


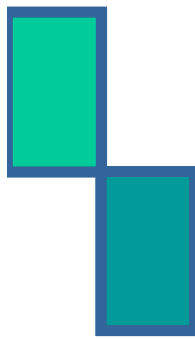
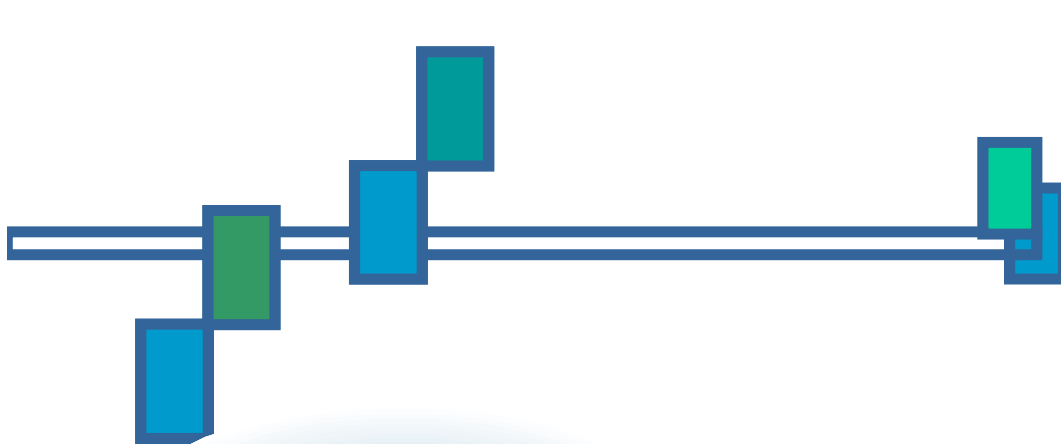
1. Presentar una lista de preguntas, cada una con varias opciones de respuestas y pedir a los alumnos que marquen, cada vez con un círculo, la respuesta que les parece más correcta.

Ejemplo:

PREGUNTA: ¿Qué es un drogadicto?

RESPUESTAS:

- a) Cualquier persona que usa drogas prohibidas.
 - b) Una persona que no puede vivir sin la droga acostumbrada
 - c) Un enfermo que necesita tratamiento médico
 - d) Un delincuente que merece castigo
- 



Instrumento para evaluar el núcleo temático “Reducir el Consumo”

1. Presentar un escala de opiniones sobre un tema (por ejemplo la “Marihuana”) y pedir a los alumnos que subrayen aquellas con las cuales están más de acuerdo.

Ejemplo:

1. La Marihuana no hace daño a nadie;
2. La Marihuana sólo hace daños al que la fuma;
3. La Marihuana hace a uno más sociable;
4. La Marihuana lleva necesariamente al consumo de otras drogas más fuertes
5. La Marihuana debilita la voluntad
6. La Marihuana impide estudiar




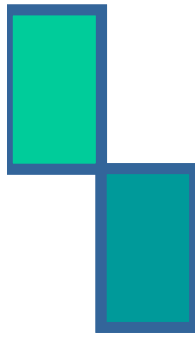

Instrumento para evaluar el núcleo temático
“Evitar la Iniciación del Consumo”

1. Presentar una lista de afirmaciones que reflejan determinada actitud frente a las drogas o a los drogadictos y pedir a los alumnos que expresen su acuerdo o desacuerdo frente a éstas mediante un número que va del 1 al 5 y significa:

1. totalmente de acuerdo
2. de acuerdo
3. ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. en desacuerdo
5. totalmente en contra

Ejemplo:

- a) Los padres deberían dejar que sus hijos experimenten con drogas para que aprendan por sí mismos;
- b) La sociedad no debería entrometerse en los que es la libertad de cada uno de consumir o no drogas;
- c) Los verdaderos amigos nunca tratan de convencer a uno para que consuma drogas;
- d) Las leyes sobre el uso de drogas deberían ser mucho más severas.



Instrumento para evaluar el núcleo temático “Educar para la Salud”

1. Realizar pruebas escritas en clase

Estas se centrarán en cinco aspectos fundamentales del dominio cognoscitivo

- a) Definición de la droga;
- b) Clasificación de las drogas según su acción del sistema nervioso central;
- c) Reconocimiento de los riesgos que representa el consumo de drogas;
- d) Búsqueda de tres motivos posibles para el uso indebido de drogas;
- e) Reconocimiento de situaciones de riesgo de abuso de drogas.



Instrumento para evaluar el núcleo temático “Sensibilizar”

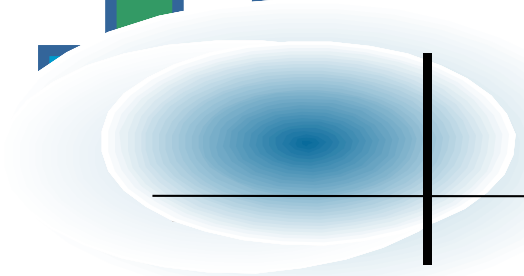

1. Realizar cuestionarios con preguntas abiertas.

Ejemplo:

¿A quién acudirías, si quisieras preguntar acerca de las drogas y sus efectos; y por qué?

1. A tus padres
2. A los amigos
3. A los familiares
4. A profesores
5. Al médico
6. A un religioso

¿Por qué? _____



Instrumento para evaluar el núcleo temático “Cambio de Actitudes”

1. Realizar pruebas escritas con preguntas de selección múltiple.

Ejemplo:

¿Por qué has tomado o sigues tomando drogas?

- a) Por curiosidad.....
- b) Por la sensación que obtengo.....
- c) Porque mis amigos lo hacen.....
- d) Para relajarme.....
- e) Porque nadie me entiende.....
- f) Para pelear.....
- g) Para olvidar mis problemas.....
- h) Para sentirme menos triste.....
- i) Por sexo.....
- j) Para demostrar que no pueden controlar mi vida.....



Instrumento para evaluar el núcleo temático “Mejorar la Competencia Personal y Social”

1. Realización de un seminario en donde el educador actúa como facilitador; desarrollo práctico del mismo:

- Inicio del debate sobre actitudes negativas y positivas de la drogadicción.
- Discusiones en pequeños grupos con relación a ventajas y desventajas de la actitud de confianza entre sí.
- El uso de periódicos murales (hechos por la comunidad)
- Dilucidar los valores (ya que los valores ayudan y procuran que los adolescentes clasifiquen lo más importante para ellos)
- ¿Qué daños produce el alcohol y el tabaco en el adolescente?
- Seleccionar los mejores dibujos para su reproducción en forma de carteles o afiches hechos por padres y alumnos.

Esta experiencia dura de tres a cuatro semanas y arrojará resultados positivos desde todo punto de vista. Los que participan en el programa adquieren conciencia, no sólo de los logros que el uso indebido de drogas implican para la salud sino también de los múltiples problemas familiares y sociales ligados a esta práctica.

Es necesario para evitar algunos inconvenientes en éste proceso, presentar los cuestionarios haciendo creer que se trata de una encuesta de opinión de los jóvenes en general, en el nivel regional, y no de evaluar determinado programa de drogadicción.



BIBLIOGRAFÍA

1. Cabrera, Luis Alberto
La Adicción a las Drogas
Tipografía Nacional de Guatemala. 1,984

2. Cabrera Urizar, Jesús Alberto
Auto Educación Para la Paz
Tipografía Nacional de Guatemala. 1,996

3. Constitución Política en la Republica de Guatemala
Asamblea Nacional Constituyente
Guatemala. 1,985

4. Chávez de Sánchez, María Isabel
Solís de Fuentes, Ana Alicia
Drogas y Pobreza
Editorial Trillas
México. 1,990

5. Escames, Juan
Prevención de la Drogadicción
Edita Nau Libres
México. 1,977

6. Inciardi, James A.
La Guerra Contra las Drogas
Grupo Editor Latinoamericano
Buenos aires Argentina. 1,993

7. León G. Ofelia y Montero, Ignacio
Introducción a la Lógica de la Investigación en Psicología y Educación
Facultad de Psicología
Universidad Autónoma de Madrid. 1,993

8. Ley de Educación Nacional
Decreto legislativo 12-91
Reglamento de la Educación Nacional
Guatemala. 1,991

9. Massun, Edith
Prevención del uso indebido de drogas
Editorial Mexicana
Trillas. 1,991

10. Menéndez, Luis Antonio
Educación en Guatemala, 1,954-1,982
Didáctica contemporánea
Editorial Piedra Santa. 1,984

11. Modell Walter, Lansing Alfred
Drogas
Colección científica de Time Life
México D. F. 1,985

12. Morales, Mario Roberto
La Educación como Instrumento de Opresión en la Solución de Clases
Ruista Alero No. 5
USAC Guatemala. Enero. 1,972

13. Nassif, Ricardo
Pedagogía de nuestro tiempo
Editorial Kapelusz
Buenos Aires, Argentina. 1,965

14. Reyes Ponce, Agustín
Administración Moderna
Limusa Noriega Editor
1,990

15. Rodríguez Arana, German
El problema de las drogas
Editorial José de Pineda Ibarra
Guatemala. 1,983

16. Taba, Hilda
Elaboración de currículo teoría y practica
Impreso en Argentina
Editorial Troquel S. A.
Buenos Aires. 1,974

17. UNESCO
Boletín informativo de la comisión Guatemalteca
De cooperación con la UNESCO
Texto y material didáctico
"José de Pineda Ibarra"
Cenaltex Ministerio de Educación. 1,994.